







EL DICCIONARIO
DE LA
LENGUA CASTELLANA
POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

COLECCIÓN DE ARTICULOS PUBLICADOS EN «LA CONTROVERSIA»
Y «EL LIBERAL», EN CONTESTACIÓN
DE LOS QUE EN «EL IMPARCIAL» HA DADO Á LUZ MIGUEL DE ESCALADA
CONTRA LA DUODÉCIMA EDICIÓN
DEL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

por

FRANCISCO A. COMPIEGRÁN
(QUINTILIUS)

NO SE VENDE

MADRID

IMPRENTA DE A. PEREZ DUBRULI

Flor Baja, 22.

—
1887

EL DICCIONARIO
DE
LA LENGUA CASTELLANA
POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

PC
4617
A4V324



EL DICCIONARIO
DE LA
LENGUA CASTELLANA

POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

COLECCIÓN DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN «LA CONTROVERSIA»
Y «EL LIBERAL», EN CONTESTACIÓN
Á LOS QUE EN «EL IMPARCIAL» HA DADO Á LUZ MIGUEL DE ESCALADA
CONTRA LA DUODÉCIMA EDICIÓN
DEL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

por

FRANCISCO A. COMMELERÁN
(QUINTILIUS)



MADRID
IMPRENTA DE A. PÉREZ DUBRULL
Flor Baja, 22.

—
1887



AL QUE LEYERE

PARA oprobio y vilipendio de las letras españolas y para regocijo de los injustos detractores de nuestras glorias más legítimas, en un periódico de los que más circulan, un escritor maldiciente y procaz, que se firma con el pseudónimo *Miguel de Escalada*, ha perpetrado esa felonía sin nombre, que, con el título de *El nuevo Diccionario*, ha producido grandísimo escándalo entre todos los que con verdadero entusiasmo trabajan por levantar la cultura española al mismo nivel que la de los países más adelantados.

Empresa menguada, ruin, innoble y anti-patriótica, es la que ese mal español, sin más medios que una ignorancia inconcebible

y una osadía sin límites, se ha propuesto realizar.

¡Que Dios y la patria se lo paguen!

En desagravio de las letras españolas y del nombre de nuestra patria, injusta y gravemente escarnecido, escritores más competentes que *Quintilius*, en periódicos tan importantes como *El Globo*, *El Día*, *El Correo*, *El Resumen* y algún otro, y en revistas tan importantes como *La Revista Contemporánea*, han triturado y reducido á polvo la obra injusta, desatentada y antipatriótica del ignorante y maldiciente Zoylo.

Que el fallo de la opinión ilustrada, imparcial y amante de la honra de la patria decida en esta cuestión.

Por nuestra parte, lo esperamos tranquilos, fiados en la honradez de nuestros propósitos, en la justicia de nuestra causa y en el sentimiento de puro españolismo que ha puesto la pluma en nuestras manos.





EL DICCIONARIO
DE LA
LENGUA CASTELLANA
POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

I.

DESDE que apareció la duodécima edición del importante *Diccionario de la Lengua Castellana*, publicado por la Academia Española, la crítica docta y desapasionada vió en esta excelente obra un libro verdaderamente notable y digno de la corporación ilustre que ha enriquecido con él, y espléndidamente por cierto, nuestra literatura filológica. Sabía todo el mundo, antes de que esta obra viera la luz pública, que la Academia trabajaba con verdadero amor y perseverancia infatigable por dotar á España de un Diccionario que estuviera á la altura que en todos los países han alcanzado los estudios filológicos y lexicográficos; y ésto, que en cualquier país del mundo hubiera sido motivo de

sincero y leal aplauso, y más con la garantía de los nombres ilustres que aparecían empeñados en tan noble empresa, ha encontrado en España un impugnador, cuya tenacidad sañuda sólo puede compararse á su falta absoluta de conocimientos en la materia que lleva entre manos, y á la sin par osadía con que, bajo su autoridad individual y obscura, hace las afirmaciones más estupendas, en formas tan crudas y de un naturalismo tan subido, que apenas se concibe cómo ha logrado su autor dar á la estampa ese conjunto de enormidades que, si dan á Escalada algún provecho, en cambio, al atravesar nuestras fronteras, sólo producirán á nuestra patria oprobio y deshonor inmerecidos.

No vamos á rebatir uno por uno los injustos cargos que el improvisado filólogo de *El Imparcial* dirige al Diccionario de la Academia. Vamos sólo á poner de relieve aquellos dislates de más bulto en que incurre su desatentada crítica, aquellos dislates cuya evidencia está al alcance de cualquiera, y que no exigen largas ni cortas vigiliass para demostrar su magnitud inverosímil, y esto además lo haremos, aunque con cierta regularidad, cuando no tengamos cosa de mayor importancia en que emplear el tiempo; porque, aparte de otras razones, después que el docto académico que disfrazá su amenísimo ingenio

con el pseudónimo de Juan Manuel Fernández, ha resuelto de plano y en absoluto la cuestión con las dos sabrosísimas epístolas que *El Imparcial* ha publicado, nuestro empeño resulta inútil, ó innecesario cuando menos. Pero es también el amor al arte lo que nos mueve; y ya que Miguel de Escalada no ha querido ó no ha podido soltar el puñado de definiciones que Juan Fernández le pedía para regocijarnos con ellas, vamos á demostrar por nuestra cuenta lo muy atrasados de noticias en que respecto al Diccionario de la Academia y en punto á materias filológicas vivían los lectores de *El Imparcial*, mientras no tuvieran otras que las proporcionadas por Escalada, que tampoco está, según parece, muy al tanto de lo que ocurre en el mundo de las letras.

Prueba al canto. Hablando del artículo que el Diccionario dedica á la preposición inseparable *Ab*, dice el imponderable filólogo leonés: «Aquí entra, puede decirse que por primera vez, en funciones el etimologista.... *Ab* del latín *ab*, nos dice: ¡Claro! como que es latín puro», y más abajo: «Y digo que esa voz *ab* ha sido incluida *necciamente* en el *Diccionario de la Lengua Castellana*, igual que otras varias *preposiciones inseparables*, que dicen los señores académicos, porque ni es castellano, ni en castellano tiene uso ni significación *así sola*».

De donde resulta que, según este lexicógrafo

eminente, pero desconocido, la circunstancia de no usarse en castellano *sola* ¹ esta preposición, hace que no sea castellana, por más que se halle formando, no ya parte de la palabra, sino de la significación misma de palabras castellanas, como en *absorber*, *abjurar*, *abusar*, etc., cualidad más que suficiente para que haya adquirido carta de ciudadanía en nuestro idioma, como tal preposición inseparable.

Pero dejando á un lado estas consideraciones, ocurrenos ante todo preguntar : ¿qué Diccionarios habrá consultado este pedagogo que en *El Imparcial* le ha salido á la Academia, cuando ignora que en los mejores, y con excelente acuerdo, se da tal importancia á la composición de los vocablos, que dedican á veces muy extensos artículos á esas partículas que generalmente se llaman preposiciones inseparables, porque entran como componentes antepuestos al vocablo simple y unidas á él, formando una sola palabra y modificando la significación del simple en determinado sentido? ¡Ah! Pero es latín puro, dice el insigne Escalada, y el incluirla en un Diccionario de la lengua castellana es una *necesidad*. Pero es el caso, decimos nosotros, que no

¹ Suponemos que querrá decir *fuera de composición*, porque las preposiciones, no ya las inseparables, sino las propiamente dichas preposiciones, no se usan sino acompañadas del nombre ó relacionadas ó referidas á él.

hay Gramática castellana moderna, medianamente escrita, que no dedique á estas partículas ó preposiciones inseparables capítulo aparte, como elementos que son importantísimos del idioma. Además: si por conservar su forma latina no son castellanas estas preposiciones inseparables, y si por ello deben excluirse del Diccionario, hay que excluir también de él, y por la misma razón, palabras como *anterior, ceterior, exterior, inferior, interior, posterior, superior, ulterior*, y cuantas conserven en castellano la misma forma que tienen en latín, y que, por esa razón, y según Escalada, no deben ser palabras castellanas: ¡como que son.... latín puro!

Pero es que el doctísimo filólogo de *El Imparcial* dice que las preposiciones inseparables no se usan *solas*, y por eso no merecen artículo aparte. Pase lo chabacano de este singular tecnicismo; pero lo que no puede pasar es lo peregrino de esta teoría, que no autorizan, por cierto, ni Littré, ni Freund, ni Theil, ni Bopp, ni Federico Díez, por quien preguntaba un día de estos escamado el autor de estas maravillas, y como avergonzado de que lo compararan con él. No: esa teoría no puede pasar. El Diccionario es, por lo menos, un libro en que se explica la significación de todas las dicciones ó palabras de un idioma; dicción ó palabra es el sonido ó conjunto de sonidos articulados, que representa

ó expresa una idea: es así que estas preposiciones inseparables representan una idea más ó menos general, pero idea al fin, puesto que con ella modifican en uno ú otro sentido la significación del simple; luego son palabras ó dicciones: luego, aunque no se usen *solas* ó fuera de composición, no se deben excluir del Diccionario: luego no hay necesidad en incluirla, sino en hablar, como el pedante crítico, de lo que no se sabe.

Esto bastaría para demostrar adónde llega, ó, mejor dicho, adónde no llega la ciencia filológico-lexicográfica del omnisciente Escalada; pero hemos de confesarlo, aunque nos duela. Los artículos de *El Imparcial* sobre *El Nuevo Diccionario*, son tentadores, y muy débiles nosotros para resistir á la tentación; así que, con verdadera pena y con temor de haber abusado del corto espacio que puede concedernos el periódico, hacemos hoy punto final, hasta que podamos ocuparnos de nuevo en un asunto que no podemos menos de estimar muy importante.





II.

Y sigue la polémica tan estrepitosamente iniciada en *El Imparcial*.

Y sigue en términos tales, que en el penúltimo lunes, aunque parezca imposible, el impertérrito Escalada se ha salido de madre, de tal modo, que muestra ofuscado el entendimiento hasta el punto de contestar con la mayor frescura: «Lo que realmente me contrista, es que Vds. mismos, los académicos, den por pecado á los españoles el no conocer á Federico Díez y sus obras.... Nada; que á pesar de permitirnos el lujo de tener una Real Academia Española, tenemos que pasar, en cosas de filología, igual que en política, por las horcas caudinas de Alemania; y así como tenemos allí un Bismarck, que dispone de nuestro territorio,

hemos de tener también un Federico Díez, que disponga de nuestro idioma».

Pero, ¡qué cosas tiene V., amigo Escalada! ¡Pero qué cosas! Si lo que Juan Fernández ha dicho es que presumir de filólogo (y vaya si V. presume) y no conocer á Federico Díez, es lo mismo que presumir de naturalista y no saber quiénes fueron Buffón ó Linneo. Por lo demás, no tenga V. cuidado ni crea que Federico Díez tiene que ver nada con el famoso canciller de hierro: no, señor; al contrario, es una buena persona, que puede enseñarle cosas que V. no sabe ni siquiera que existan: conque anímese un poquito y aprenda de él lo que tanta falta le hace: vamos, atrévase V., hombre; atrévase V. con él, que no es ningún hulano.

Pero si tanto horror le inspira el padre de la filología neolatina, y no se atreve á penetrar en las profundidades lingüísticas de la *Gramática* y el *Diccionario etimológico de las lenguas romances*, dígnese pasar la vista por un erudito y concienzudo artículo que publicó *El Globo* en su número 4,046, correspondiente al sábado 27 de Noviembre último; artículo que por cierto es capaz de hacer pasar por el *aro* á cualquier Escalada.

Una ocurrencia deliciosa ha tenido el penúltimo lunes el maestro de filología, cuya ciencia profunda ha confesado al fin que no conoce á Federico Díez, sin duda porque le basta cono-

cerse á sí mismo. Extráñase Escalada de que en el Diccionario de la Academia no figuren las palabras *pastelizar*, *tramoyón*, *celimínis*, *escriben*, *paridura*, *fregatizar*, *quillotro*, *quillotrar*, *rempuzar* y *fuso*. Y en verdad que no hay motivo para semejante extrañeza; porque á cualquiera se le alcanza la razón que la Academia habrá tenido presente para no incluir en su Diccionario esas palabrejas, que tanto abundan en las comedias de Tirso; razón muy poderosa, y que, á nuestro juicio, no ha podido ser otra que haberlas puesto Fr. Gabriel Téllez en boca de los Escaladas de sus comedias.

Pero nos desviamos demasiado de nuestro propósito, que no era por cierto demostrar el poco fondo de la crítica (llamémosla así) que hace Escalada del Diccionario de la Academia en su segundo paréntesis, sino probar esto mismo con textos viejos, de la época en que el citado crítico quería parecer sensato y docto.

En el número del lunes 11 de Enero de 1886, nos decía Escalada: «En el vocablo *abalançar* dan otro *tropezón* mayúsculo (los Académicos). Porque el verbo *abalançar*, arrojar, impeler, que ponen en el segundo artículo, no existe; es decir, que *abalançar* no es activo, sino recíproco, y, por consiguiente, la etimología que le *ponen* del griego *ballo*, arrojar, lanzar, no puede sostenerse. ¿Han oído decir alguna vez

los académicos que Fulano riñó con Mangano y le abalanzó una piedra? ¡ Si no se necesita más que un poco de sentido común para hacer bien las cosas! »

Verdad, decimos nosotros: no se necesita más, y por eso, sin duda, las hace tan mal Escalada. No nos extraña que no haya él oído á nadie usar como activo el verbo *abalanzar*; lo que nos hubiera extrañado, y con razón, es que los académicos hubieran dado gusto al indocto censor, que, por efecto de su sordera intelectual, no ha oído al P. Juan Bautista Dávila, que en la *Pasión*, escribe:

« Ya, ya el más feo castigo
Al presidente *abalanza* »;

ni á Saavedra Fajardo, que dice en sus *Empresas políticas*: « Porque faltando fortaleza para esperar en el peligro, *nos abalanza* á él la turbación del miedo ».

Como se ve, los Académicos tropezaron con el P. Dávila y con Saavedra Fajardo, y por eso incluyeron en el Diccionario el verbo *abalanzar* como activo y en la significación de arrojar, lanzar; y por eso le atribuyeron, con sobrado fundamento, la etimología del griego *ballo*; de suerte que quien da aquí, no *otro tropezón*, sino un tumbo mayúsculo, de los infinitos á que nos tiene acostumbrados, es el propio Escalada, que

en el mismo número del mismo lunes dice con una frescura que pasma: «Debo manifestar, que *esta majadería* de poner *abaldonar* como sinónimo de *abandonar*, es enteramente nueva y exclusiva de la edición presente». Y nosotros debemos advertir á nuestros lectores, que el Diccionario de la Academia dice: «*Abaldonar*. a. ant. ¹. *Abandonar*». Y en la *Crónica general de España*, 1. c. xv, se lee: «Á ti *me abaldono*, cualquier Dios poderoso, que en cielo eres». Con lo cual queda suficientemente demostrado que este verbo es anticuado y activo, y que no es majadería incluirlo en el Diccionario en tal concepto. Por de contado, que no diría estas cosas Escalada si, en vez de protestar contra la autoridad de Federico Díez y de Littré, venciera esa obstinada repugnancia que siente á los buenos estudios, y dedicara al examen de las obras clásicas de la filología el tiempo que lastimosamente pierde en su antipatriótico empeño de desacreditar una obra que, pese á la crítica enconada del pobre Zoylo, es un progreso notable en nuestra literatura filológica. Porque es lo bueno del caso que la *l* y la *n* son consonantes muy parecidas en su pronunciación: ambas son linguales, es decir, que se pronuncian hiriendo con la lengua el cielo de la boca al emitir la voz; y no hay más diferencia

¹ Activo, anticuado.

entre ellas que el carácter nasal que distingue á la *n* de la *l*; y por eso estas letras se confunden en los orígenes de la lengua, y así en el poema de Alejandro se lee *mortalidad* por *mortandad*, y las contracciones *quiéna* y *quieno* por *quien* LA y *quien* LO, y *tienna* por *tienla* ó *tiénela*.

Y no sólo se verifica en castellano la sustitución de estas dos letras, la una por la otra, sino que se ha observado, por ejemplo, que la *n* del sánscrito *antara*, otro, se convierte en *l* en el latino, *alter*; así como la *n* del sánscrito *anyas*, otro, se convierte en *l* en el griego *allos* por *alios*, en el latín *alius*, en el gótico *aljís* ó *alja*, en el antiguo alemán *alles* y en el inglés *all*. De suerte que aun cuando no constara, como consta, haberse usado *abaldonar* por *abandonar*, á los ojos de la ciencia filológica no podía ser majadería y novedad, y sólo podría calificarlo de tal modo un crítico para quien los principios fundamentales de la filología fueran un verdadero mito.

En el ya citado número, y siguiendo el sistema de sus afirmaciones temerarias, escribe el censor de *El Imparcial*: «Luego viene dos veces el verbo *aballar*, y las dos veces está de sobra, porque en la primera acepción que le dan los señores, sinónimo de *bajar* ó *abajar* ¹, no es castellano, sino gallego...., y en la de llevar ó conducir no tiene uso hace siglos, si es que le tuvo

¹ La Academia dice: «*Aballar*, a. ant. *Bajar*, *abatir*.»

alguna vez». Y para que nuestros lectores vean lo muy enterado que de estas cosas anda Escalada, vamos á copiar aquí las palabras de la propia *Crónica general*, en cuya parte cuarta, folio 228, se lee: «É los moros recibiéronlo é comenzáronlo de ferir muy de recio, dándole muy grandes golpes para *aballar la seña*».

Ya ve, pues, Escalada cómo *aballar*, en la significación de bajar ó abatir, no *abajar*, como él dice, no puede ser más castellano. Ahora, tómese la molestia de leer en Quevedo, Mus. 9, parafr. de los Cantares:

«Si tú no sabes, mi querida esposa,
Hallar las mis ovejas do sestean,
Aballa tu ganado presurosa
Y tus cabritos que paecer desean»,

y díganos si se usó alguna vez en la significación de llevar ó conducir. Ya ve el atolondrado censor que hay autoridades para todo; para todo, menos para probar las pocas y descabelladas afirmaciones de esa crítica, cuya crudeza de formas y falta absoluta de todo humano respeto es la demostración más evidente de que carece por completo de criterio y de razón.





III.

EL pedagogo de *El Imparcial* empieza á recoger velas. El último lunes nos refiere un cuentecito, capaz de hacer desternillar de risa á un guardacantón. Con un candor inconcebible, pero muy parecido á la simpleza, nos cuenta que hace más de ocho meses dejó caer adrede en el artículo IV de la colección de sus despropósitos, uno muy garrafal, apostando á que nadie caía en él, y que, como en efecto nadie ha caído, almorzó en Los Cisnes, y qué sé yo cuántas cosas más. En resumen: que un alma caritativa le ha llamado la atención sobre ese despropósito, advirtiéndole que *abrenuntio* no se escribe *ab renuntio*, y Escalada ha llenado media columna de *El Imparcial*, con farrago indigesto, que nadie cree. ¡Porque si no fuera más que ese el despropósito que ha dejado caer!.... Pero ¿y la planta *aro*, y lo de

abacero y *abacería*, y lo de que *capear* no era robar capas, ni nada parecido? ¿Y lo de que *abaldonar* no fué nunca *abandonar*, y todo, en fin, lo que lleva dicho en veinticuatro artículos y dos paréntesis? Desengañese Escalada: lo del *abrenuntio* es un grano de anís, y con la apuesta que refiere, no logrará otra cosa que excitar la risa de sus lectores. Porque no es aventurado pensar que quien inventa numerosas comisiones académicas destinadas á estudiar y combatir las injustas catilinarías que contra el Diccionario de la Academia publica *El Imparcial*, bien puede inventar apuestas y almuerzos cuando alguien le haga notar alguno de los innumerables disparates con que suele atiborrarlas. ¿Qué idea tendrá de sus lectores Escalada, cuando, al recoger uno de los muchos despropósitos en que ha incurrido su imponderable numen lingüístico, les dice que lo dejó caer adrede? Porque leyendo sus palabras, resulta que no lo dejó caer adrede, sino que remachó el despropósito con premeditación, ensañamiento y alevosía, puesto que él, que tan parco se muestra de razones en toda ocasión, intentó en aquélla dar algunas, que son, por supuesto, como suyas. Oigan nuestros lectores sus palabras: «También escriben Vds. (los Académicos) separado *ab initio* y con *t*, y otros lo escriben junto y con *c*, considerándolo palabra

castellana. Y, en cambio, escriben Vds. *abrenuntio*, así unido, y más comúnmente se escribe separado *ab renuntio*, pues de la otra manera parece que no se trata de renunciar á nada, sino de *abrir al nuncio*, cosa más propia que de Académicos de tradicionalistas, que son los que no suelen estar bien con tan elevado personaje».

En donde, dejando á un lado el *ab initio*, no hay un disparate, sino dos; uno, lo de escribir separado *ab renuntio*, y otro lo de *abrir al nuncio*, que supone que en *abrenuntio* la *r* tiene el sonido suave que en el castellano *abrir*, porque sin duda ignora el cuitado censor, que la *r* inicial de los compuestos latinos conserva su sonido fuerte cuando el prefijo termina en consonante, como en *obrepo*, *quamobrem*, *abrenuntio*, etc., y cuando el prefijo termina en vocal, la *r* se suaviza, como en *derivo*, *dirigo*, *quare*, etc. Pero demos de barato que dejara caer adrede ese despropósito. ¿Es formal y seria la crítica que tal hace? Y si no es así, ¿es serio y formal inventar una novela que nadie puede creer? ¿Y cómo ha de poderla creer nadie, cuando intenta probar con la autoridad misma de la Academia que con muchísima razón escribe *verbigratia* y *verbi gratia*, que debe escribirse separado *ab renuntio*, y cuando para reforzar el argumento pregunta á continua-

ción: «¿por qué no han de ser lo mismo *abin-testato* y *ab intestato*?» ¿No ven aquí nuestros ectores el ensañamiento, premeditación y alevosía con que Escalada remachó el disparate? De todos modos, bueno es que dé alguna prueba de arrepentimiento, aunque tardío y vergonzante, y tentados estábamos de darle nuestra enhorabuena, si no fuera porque en su último artículo vuelve á manifestarse impenitente y dejado de la mano de Dios, á juzgar por los despropósitos que se ha dejado caer de nuevo, sin duda adrede, y por ver si alguno se los recoge. Para que no vuelva á contarnos otro cuento, y para que, si no ha llegado á perder del todo el buen sentido, recoja velas sin alardes, que más perjudican que abonan su derrota, vamos hoy á hacernos cargo de la mayor parte de ellos, aun á riesgo de extendernos demasiado, y retirando el artículo que destinábamos al presente número.

En el último lunes, dice sobre la palabra *caramillo*: «El chisme, enredo, embuste, que u. m. (úsase más) en las frases *armar* ó *levantar*, se llama *jaramillo* en la tierra clásica y *jaramiello* antiguamente, por más que en el farragoso libro académico no exista ninguno de estos vocablos». ¿Pero qué tierra clásica será esa? ¿Acaso las Batuecas, donde, según es fama, ha fincado Escalada? Porque por aquí

nadie dice *jaramillo*, y el P. Alonso de Ovalle, en su ya citada *Historia del Reyno de Chile*, escribe: «El buen hombre, temiendo no le *armasen otro caramillo*, tuvo por fortuna que le dejasen ir»; y Santa Teresa, en el *Camino de Perfección*, XII: «Finalmente pone el demonio un *caramillo* en la lengua de la otra, que ya que acabáis con vos de sufrir, quedáis aún tentada de vanagloria»; y Cervantes, en su *Ingenioso Hidalgo*, II.-XXV: «*levantando caramillos* en el viento y grandes quimeras»; pero ya Juan Fernández dijo, que si la Academia prefirió á la de Escalada la autoridad de Cervantes, debió únicamente ser por considerar á éste más entrado en años. Y más adelante añade: «También he de decir á los señores que *carantamaula* por *carantula* (sic) ó *carátula* es una simpleza que nadie dice»; y aquí ha de permitirnos el indocto censor, que puesto que, consideradas atentamente sus palabras, no resulta claro si la calificación de *simpleza* se refiere sólo á *carantamaula* ó también á *carantula* y *carátula*, le digamos que nos hemos encontrado con que Quevedo, en la *Fortuna con Sese*, escribió: «Oíanse las voces como de lo profundo de una sima, donde yacía con pinta de *carantamaula*»; y que en las *Morales de Plutarco*, de Diego Gracián, se lee: «Para no ser conocidos, llevaban cubiertos los rostros con

unas *carátulas* de horribles figuras»; y en el *Quijote*, II.-XI: «Desde muchacho fuí aficionado á la *carátula*»; y en la *Vida del Escudero Marcos de Obregón*, de Vicente Espinel: «Salieron por las cuatro esquinas de debajo de la cama, cuatro *carátulas* de demonios»; y en la misma *Historia de Chile*, del P. Ovalle: «Para pasar las Pampas es menester llevar botas, guantes y *carátulas* muy fuertes, para preservarse de los tábanos»; y Esquilache, en sus *Rimas*:

«Todo es nada, pedante meritísimo,
Aunque parezca del mayor teólogo
Tu venerable calva y tu *carátula*.»

De modo que, ante la autoridad de Escalada, Quevedo, Cervantes, Espinel, Ovalle y Esquilache, ó son unos simples, ó no son nadie. También afirma, bajo la fe de su autoridad indiscutible, que «*caraoz*, *caraoa*, *carauz* y *cárbaso*, pertenecen exclusivamente al caudal filológico académico por herencia y donación de Plinio y los venezolanos». Es decir: que estas palabras se usaron en tiempo de Plinio, que no sabemos que hablara castellano, y en Venezuela, que tampoco se descubrió en tiempo de Plinio, que sepamos; pero, en fin, por de pronto, el Diccionario señala á *caraos* y *carauz* (no *caraoz*) como sinónimos y además como anticuados, aunque no tanto que pue-

dan atribuirse á Plinio : sólo *caroota* figura en la obra académica con el carácter de vocablo venezolano ; pero *cárbaso* no figura como anticuado ni como venezolano, sino como palabra muy castiza y nada extraña. El Comendador Griego, sobre las 300 de Juan de Mena, dice: «*Cárbaso* es una especie de lino, que fue primero hallada en España, cabe la ciudad de Tarragona». Fernando de Herrera, que no era un *quidam*, sobre la elegía primera de Garcilaso, dice : «Coronábanlos por la mayor parte con guirnaldas de cañas, y cubiertos hasta el ombligo de un *cárbaso*, que es vestidura ancha y floja, y descubiertos la parte superior del cuerpo»; y Juan de Mena, de quien tampoco consta que fuera venezolano, en la copla 165 :

«Y vi las antenas por medio quebrar,
Aunque los *cárbasos* no desplegaran» ;

y Sánchez de las Brozas, en la anotación de esta copla : «Antena es un largo palo, que hace cruz en el mástil y del que se cuelgan las velas: *cárbasos* se llaman las mismas velas». Y en estas cuatro autoridades están las tres acepciones que á esta palabra da la Academia, sin herencia ni donación de Plinio ni de los venezolanos, como asegura Escalada, sin duda porque dice el Diccionario que, según Plinio, el lino llamado *cárbaso* se halló primeramente en España.

También dice que *embalumban* los Académicos el Diccionario con palabras como *carduzador*, *cardume* y *cardumen*; y aunque esta palabreja *embalumar* es de la invención exclusiva del hablante de los *Lunes de «El Imparcial»*, no sucede lo mismo con *cardume* y *cardumen*, que aparecen como anticuadas, y que, por consiguiente, no sobran; y menos *carduzador*, por cuanto Quevedo dijo:

«Andaba de mosca muerta,
Aturdido de facciones,
Con sotanilla y manteo
El *carduzador* Onofre.»

Más adelante pregunta el detractor del Diccionario: «¿Y quién les habrá dicho á los Académicos que *echarse con la carga* es enfadarse? Precisamente es todo lo contrario». Así, y sin más pruebas, lo afirma este crítico-filólogo-naturalista, que negó la existencia de la planta *aro*, como negará, cuando se le antoje, la luz del día. ¿Que quién ha dicho á los Académicos que *echarse con la carga* es enfadarse (y abandonarlo todo como dice el Diccionario)? Pues no se lo ha dicho ningún Escalada, sino el mismo Licenciado Francisco de Úbeda, en la *Pícara Justina*, donde cualquiera puede leer. en la página 142: «Y si Dios y el Padre no me remedian por otra vía, pienso *echarme con la carga*». «Pero más es decir, añade el imper-

término censor, que la caridad es refresco de vino, pan y queso, ó de otras comidas... ¡Vaya una manera de refrescar que usan los señores Académicos!» Ante todo hay en esto, como en toda la crítica de Escalada, patente mala fe; porque para combatir una definición es preciso copiarla entera, como vamos á hacer nosotros. La Academia dice, en la tercera acepción de la palabra *caridad*, que es «refresco de vino, pan y queso y otras comidas, que en los lugares se da á los concurrentes en las solemnidades de algunos santos por las cofradías que celebran la fiesta». Expuesta así la definición de esta palabra, es invulnerable, por más que exclame el pobre Zoylo: «¡Vaya una manera de refrescar que usan los señores Académicos!» Exclamación que demuestra su ignorancia respecto á las acepciones de la palabra *refresco*, una de las cuales, la primera y más clásica, es la de alimento moderado, que se toma para fortalecerse y continuar en el trabajo. Y por si Escalada no lo sabe, vea la *Historia de Méjico* por Gómara, y lea en el cap. 11: «Donde se proveyeron de *refresco* y comida suficiente á tan largo camino como llevaban»; y en la *Crónica de España* por Florián de Ocampo, II.-VII: «En aquel viaje saltaron una vez en tierra, creyendo poder tomar algún *freresco* cerca de la parte donde ahora hallamos

la villa de Almuñécar». Por de pronto, queda sentado lo que es *refresco*. Ahora vean los lectores de *El Imparcial*, cómo *caridad* (no *la caridad*; que no dice semejante cosa el Diccionario) es refresco de vino, pan, queso y otras comidas, etc., para lo cual bastará leer en la *Nueva Recopilación*, I.-X.-IV: «Mandamos que los comisarios de Cruzada ó Composición, ni lleven, ni cobren cosa alguna de lo que en algunos lugares ó cofradías gastaren de sus bolsas en correr toros ó *dar caridades*». Y si este texto concluyente no bastare, oigan al Maestro D. Manuel de León, que en la tercera jornada de su comedia *Las dos estrellas de Francia*, dice:

«¿Sabe lo que es caridad?

—Si, padre; pan, vino y queso.»

¿Vendrá al siguiente lunes Escalada diciendo que todos estos desatinos y otros de que no hacemos mención los dejó caer adrede? Sea como quiera, ahí tienen los lectores de *El Imparcial* la ciencia filológica de su *ingenioso* colaborador, y eso que no hemos desbrozado del todo el último de sus disparatados exabruptos, porque aun así nos hemos extendido demasiado; pero todo se andará, Dios mediante. Por hoy nos contentaremos con preguntar: ya que Escalada no lee, ¿con quién habla? ¿En dónde vive?



IV.

YA ven nuestros lectores qué mal parada queda la crítica de Escalada ante la razón, la autoridad, la filología y la lexicografía. No se dirá que no hemos sido generosos; pudimos haber pedido al crítico de *El Imparcial* la prueba de sus piramidales asertos; mas como sabemos que ni da peras el olmo, ni razones Escalada, nos hemos propuesto demostrar lo malévolo, absurdo y antirrational de las afirmaciones hechas por el atrevido censor de la Academia, y probar así una vez más que estamos nosotros tan sobrados de razones como anda escaso de ellas el desventurado Zoilo, que al fin llega á confesar por sus pecados, que su empeño no es otro que desacreditar el *Diccionario de la Academia*. La empresa no será noble ni patriótica, pero tampoco justificada, como ven nuestros lectores, y co-

mo, Dios mediante, irán viendo, si, como hasta ahora, no nos falta tiempo ni el humor nos abandona.

Sobre la frase *hacerse aire*, dice Escalada: «¡Para hacerse aire!... la frase no puede ser más infeliz ni menos castiza, pues, entendida castellanamente, lo mejor que puede significar es que el abanico sirve para convertirse en aire el que le usa, lo mismo que “hacerse agua“ ó “hacerse almíbar“, no quiere decir proveerse uno de agua ó de almíbar, sino convertirse en agua ó volverse dulce». ¡Pero lo que sabe este Escalada!, dirán nuestros lectores. Porque, en verdad, no hay pies ni cabeza en lo que dejamos copiado. ¿De dónde saca Escalada que no puede ser más infeliz y menos castiza la expresión *hacerse aire*? Porque, en efecto: en el siglo xvii, época infelicísima para las letras españolas, como que el gran Escalada no había nacido aún, el P. Alonso de Ovalle, en su *Historia del Reyno de Chile*, pág. 120, decía: «Y con unos grandes abanicos de pluma se hacen aire», para comprobar sin duda lo infeliz y poco castizo de la frase, que, según Escalada, significa convertirse uno en aire por el uso del abanico.

Pero venga V. acá, deliciosísimo pedagogo; si la citada frase tuviera semejante interpretación, *hacerse cargo* significará convertirse al-

guien en un cargo, acusación, etc., *hacerse cuesta arriba* será convertirse uno en una empinada cuesta: y así, cuando en el *Cuento de Cuentos* escribió Quevedo: «La pupilera *se bacia carne*, llorando de ver el murmullo y la tabahola que habían metido en su casa», V. interpretará que la pupilera *se convirtió en carne*; y para V. quedará Sancho *convertido en mil cruces*, cuando lea en el *Quijote*: «Llegó Sancho, y como viese el rostro del Bachiller Carrasco, comenzó á *hacerse mil cruces*, y á santiguarse otras tantas». ¿Pues qué hay aquí para que *hacerse cargo* signifique tomar uno una cosa por su cuenta, y también conocer, entender ó tener por cierta una cosa; *hacerse carne* sea consumirse ó deshacerse de pena y sentimiento; *hacerse cuesta arriba* una cosa equivalga á hacerla contra el genio, carácter ó costumbres del agente; *hacerse cruces* se interprete unas veces no haber comido ó no tener que comer, y otras admirarse ó extrañarse cuando se oye alguna cosa rara ó singular? Y, sobre todo, ¿qué habrá aquí para que *hacerse aire* valga tanto como impeler el aire con el abanico para que refresque el rostro? Pues hay una cosa que Escalada ignora: hay que el habla castellana es hija de la latina, no sólo por la derivación de un inmenso caudal de sus vocablos, sino por el no pequeño de giros y

construcciones castellanas, que, tomadas del latín, han hecho que sea esencialmente latina nuestra sintaxis: hay, además, el uso de nuestros escritores clásicos, como lo demuestra el texto del P. Ovalle citado arriba: hay, además, que estos escritores calcaron, por decirlo así, hasta las formas de su estilo, en las formas del estilo de los clásicos latinos. Y por eso no es de maravillar que el P. Ovalle dijera: «con unos grandes abanicos de pluma se hacen aire», dando al verbo *bacer* forma reflexiva que mejor debería llamarse *media*: y no es maravilla que así lo hiciera el escritor citado, porque mucho antes que él había dicho Terencio en su *Eunuco*, III.-V.-XLVII:

«Cape hoc flabellum: ventulum huic sic facito»,

donde cualquiera puede ver el origen de la expresión *hacerse aire* ó *bacer aire á otro*, que nadie interpreta convertirse ó convertir á otro en aire; razón por la cual, el citado verso de Terencio se traduce: «Toma este abanico, y haz aire á ésta así».

Si Escalada, que en materias de gramática, filología, lexicografía y literatura, y sobre todo en punto á autoridades, se manifiesta nihilista, fuera por el contrario aficionado á la erudición clásica y procurara estudiar la relación íntima que existe entre la autoridad de

nuestros clásicos y la de los clásicos latinos, á buen seguro que no diría esas cosas estupendas, que sólo puede decir quien no sabe lo que dice.

Sólo así se comprende que el ingenioso colaborador de *El Imparcial*, en la forma agresiva y poco culta que le es propia, niegue á *Abatido* la acepción que muy fundadamente le concede la Academia, interpretándolo bajo, ruin, despreciable; porque Escalada no ha leído á Quevedo, que, en su *Vida de Marco Bruto*, dice: «Como los viles y *abatidos* consultasen, que por la muerte de tan grande amigo se hiciesen á los dioses sacrificios públicos, alegrías y fuegos, Foción ásperamente lo estorbó»; ni á Saavedra Fajardo, que en sus *Empresas Políticas* escribe: «Un reyno humilde y *abatido* sirve á la fuerza y desconoce sus obligaciones al Señor natural». Y tan es así, que *abatido* tiene la significación de bajo, ruin, despreciable, que todavía le sobra lo bastante para dar parte en ella al adverbio derivado *abatidamente*, puesto que en el *Símbolo de la Fe*, V.-II.-XXV., escribe Fr. Luis de Granada, que por lo visto habló también el castellano de la Academia, «Hacer que los hombres me adoren como á Dios verdadero, aun después que yo fuere *abatidamente* crucificado». Y no es extraño que *abatido* y *abatidamente* se usen en esta acepción, que toman sin duda alguna del verbo *abatir*, que, entre otras signi-

ficaciones, tiene la de humillar, rebajar y envilecer, como puede verse en la *Vida de Estebanillo González*, en cuya pág. 342 se lee: «Porque en no remontándose un poeta, sino *abatiéndose* á escribir con lisura pan por pan y vino por vino, no solamente no era estimado, sino tenían sus versos por versos de ciego». Y el citado P. Ovalle, en su *Historia del Reyno de Chile*, pág. 185, dice: «Para obligar más, *se abate* y humilla, como leemos en algunos ejemplos».

Por este estilo son los mil doscientos reparos que á la fecha asegura Escalada haber puesto al Diccionario de la Academia, y aunque contados los que lleva dados á luz no llegan ni con mucho á la citada cifra, como sean todos, que sí lo serán, de la calidad de los que llevamos examinados, será preciso convencerse de que sólo este crítico es capaz de decir en el mismo artículo de donde hemos sacado estos gazapos, publicado el lunes 18 de Enero del pasado año: «*Abella, abellar, abellero, abeya y abeyera*, son cinco ripios (pero ¡qué afición á los ripios!), tres gallegos y dos asturianos; es decir, cinco artículos que están de sobra, porque esas cinco palabras no son palabras castellanas, distintas de *abeja, abejar*, etc., sino pronunciaciones de estas palabras en Galicia y Asturias respectivamente». Dejando á un lado lo de que unas pala-

bras sean pronunciaciones de las mismas aquí ó allá, lo cual prueba que Escalada no sabe cómo se habla de estas materias, que, como las demás, tienen su especial tecnicismo; dejando á un lado la calificación de si son ó no palabras castellanas las citadas, todo sería verdad, salvo que los anteriores vocablos no son ripios, salvo que no son gallegos ni asturianos, y salvo que no están de sobra los artículos á ellos dedicados en el Diccionario; porque en los *Fueros de Aragón*, folio 106, se lee: «E que los ditos ganados, *abellas* ó vasos metrán ó sacarán del dito Reyno»; y en las *Ordenanzas de Abejeros* de Zaragoza: «Por beneficio e utilidad de la dicha Confraria Confraires de aquella conservacion de las *abellas* y *abellares*»; y en otra parte de las mismas *Ordenanzas*: «La Confraria del glorioso San Juan Baptista clamada de los *abellers* de la dita ciudad»; y en el *Fuero Juzgo*: «Y si algun home faz *abeyera* de *abeyas* en Vila ó en Cibdad». De donde lógicamente se infiere que el crítico de los ripios, ó ignoraba la existencia de estas autoridades, ó cree que Aragón y Castilla son lo mismo que Galicia y Asturias. Otra cosa podrá ver en esto todo el que no sea ciego, y es que el detractor de la Academia sabrá poco ó no sabrá una palabra; pero que mala fe tiene de sobra para ejercer esa crítica maldiciente, que ha escandalizado á los aman-

tes de nuestra honra literaria; porque han de saber nuestros lectores que la Academia incluye en su excelente Diccionario las palabras *abella*, *abellar*, *abellera*, *abeya* y *abeyera*, con la nota de anticuadas; lo cual, después de tener en cuenta las autoridades referidas, prueba una vez más, y por concluyente manera, que la ilustre Corporación sabe cómo deben hacerse los diccionarios, y que lo ignora por completo el Zoylo indocto, cuya ciencia ha demostrado Juan Fernández que está muy por bajo de la del más adocenado estudiante.





V.

ESTÁ visto que Escalada no escarmienta. Nuestro empeño de traerle á buen camino, resulta completamente estéril, y eso que algo hemos conseguido de él, pues en su último artículo, publicado en *El Imparcial* el lunes 17 del corriente, cita ya á *La Pícara Justina*, donde dice, y es verdad, que se lee el adjetivo *carrancudo*. Como ven nuestros lectores, hemos conseguido atraerle hacia los libros, y que, siquiera por un momento, les perdiera el miedo que les tiene; pero aparte de esta pequeña muestra de enmienda que nos da, ¡qué de cosas dice en el artículo citado! Cosas tales, que, como en otra ocasión hicimos, nos obligan á retirar el artículo que para hoy teníamos preparado, y á decir cuatro palabras sobre la segunda parte de la sesión aca-

démica imaginada por el famoso Zoylo, que, no contento con ejercer la crítica del modo que todos sabemos, parece que también siente conatos de meterse á novelista. Y por cierto que jamás como en esta ocasión pudo decirse con mayor motivo aquello de que nunca segundas partes fueron buenas; pues, tratándose de Escalada, si mala fué la primera, resulta detestable la segunda.

Empecemos por cualquier parte. Según Escalada, *carnecería* es una tontería, y hasta cree, al parecer, que no debe decirse *carnecería* por lo mismo que no se dice *chorizoria*, *salchichoria*, *ceraría*, *abanicoria* y *libroría*; y piensa así el inexperto filólogo, porque no sabe que en la derivación castellana las vocales *a* y *o* finales se convierten por atenuación en *e*, como de *guarda*, *guardería*, de *arma* *armería*, de *huevo* *huevería*, de *bobo* *bobería*; pero la *e* se conserva sin atenuación, como de *leche* *lechería*, de *bonete* *bonetería*, de *sastre* *sastrería*. En *carnecería* ó *carnicería* hay otra cosa que Escalada tampoco sabe, y que por no alargarnos hoy un poco más, no diremos aquí. Por lo demás, la Academia no hace en su Diccionario otra cosa que consignar que *carnecería* es anticuado y equivalente á *carnicería*. Si es ó no así, contesten por nosotros Fr. Pedro de Alcalá, que la admite en su *Vocabulista arábigo*, y Pérez de

Guzmán, que en su *Traducción de las epístolas de Séneca*, folio 54, dice: «Pregunta á ti mismo si Dios te diese á escoger que tu pudieses de estas dos cosas haber la una: ó vivir en la *carnecería* y en la cocina ó en la hueste en actos de armas, cuál farías tú antes». Pero sobre todo, y ya que á cada momento está Escalada invocando el testimonio verdaderamente anónimo de León y Castilla para justificar los disparates que él inventa, vea cómo le desmienten respecto á *carnecería* nada menos que las *Ordenanzas para el gobierno de esta muy noble y muy leal ciudad de León*.... HECHAS POR LOS SEÑORES JUSTICIA Y REGIMIENTO DELLA. *Confirmadas por la Majestad del señor Emperador Carlos V*, y en las cuales se lee: «Los fieles (almotacenes) asistan en las *carnecerías* mientras la carne se pesare». Ahí tienen los lectores de Escalada una prueba incontestable del crédito que sus afirmaciones merecen, y de lo enterado que está de cómo se habla aun en León, donde parece que aprendió el castellano, ó se lo enseñaron por lo menos.

Dejemos el *carneceramiento*, porque, gracias á la forma dialogada en que presenta sus dos últimos artículos, no podemos inferir si lo admite ó lo rechaza, y aun pensamos, quizá no sin fundamento, que el diálogo no tiene otro fin que evitar los inconvenientes que llevan

siempre consigo las afirmaciones terminantes y concretas.

Respecto á *carnerrear*, ya es otra cosa: lean nuestros lectores el diálogo en que el *colaborador ingenioso* (de *El Imparcial*) descubre su atrevido pensamiento.

—«*El Secretario: Carnerear. Llevar* la pena de los carneros que entran en alguna parte á hacer daño.»

—«*Fausto Villabrille* (correspondiente): hombre, *carnerrear* es hacer el carnero, altercar sin razón, porfiar neciamente, hacer tonterías, á lo menos en León....» (Ya pareció León.)

—«*Núñez de Arce*: sí, es verdad, y en tierra de Toro.»

—«*Tejado*: Y en Extremadura,» etc.

De donde se infiere, que, según Escalada, *carnerrear* significa hacer el carnero, altercar sin razón, porfiar neciamente, hacer tonterías, y que significa esto en León (sobre todo León), en tierra de Toro y en Extremadura y en todo el mundo. En todo el mundo, menos en las *Ordenanzas de la ciudad de Tarazona*, en cuya página 39 se lee: «Y asimismo estatuyamos y ordenamos que, aunque en cada rebaño no vayan sino veinte reses, se pueden *carnerrear* y llevar las penas arriba dichas». ¿Quién se atreverá á interpretar que aquí *carnerrear* significa todas esas cosas que Escalada dice? Y nótese

que con esta autoridad echamos abajo dos afirmaciones de Escalada: una, la significación que él atribuye á *carnerear*; otra, la denuncia ó cosa así que hace de la frase *llevar las penas*, subrayando dos veces la primera palabra, como para indicar la sorpresa que le produce semejante frase, que para él no existe, por lo visto, y por eso, sin duda, subraya maliciosamente la palabra *llevar*.

Pero siguiendo más adelante, hallamos que Escalada continúa su insubstancial y desmayado diálogo en esta forma:

— «*El Secretario* (leyendo): *Carnero*: m. Lugar donde se echan los cuerpos de los difuntos.»

— «*Villabrille*: Señores: quiten Vds. esa acepción ó pónganla siquiera una nota de anticuada ó de provincial, si es que es provincial de alguna parte.»

Es decir, que, según Escalada, *carnero* en la acepción de osario, sepulcro, etc., debe excluirse del Diccionario. De distinto modo opinan, entre otros, Salazar y Castro, que en sus *Pruebas de la Historia de la Casa de Lara*, en el testamento de D. Juan Manrique de Lara, dice: «Mandóse sepultar en la capilla de San Juan, del monasterio de Nájera...., para hacer en ella un arco y *carnero* donde estuviesen sus güesos y los de Doña Catalina de Orduño, su mujer»;

y el P. Sigüenza, que, en su *Historia de la Orden de San Jerónimo*, III, II, XXV, escribe: «Hoy en día, después de quince años que ha que está en el *carnero*, donde ponen los difuntos de aquel convento, se ve entero»; y Pedro Malon de Chaide, que, en la *Conversión de la Magdalena*, dice: «¿No leemos de algunos que, teniéndolos por muertos, los han enterrado vivos en *carneros*?» ¿Querrá decirnos Escalada, en vista de estas autoridades, de qué parte será provincial, ó si es anticuada esta acepción de la palabra *carnero*, ó si debe quitarse del Diccionario por no haber existido nunca?

Déjese el indocto censor de criticar definiciones como la de «*Carpeño, ña*: adj. Natural del Carpio»; que si son varias las villas, pueblos y lugares que así se llaman, el sentido general en que la definición está redactada, á todos los comprende, y para eso suelen todos los Diccionarios dar á definiciones de esa índole ese carácter y sentido general. Porque entonces, ¿en qué quedamos? ¿No llama Escalada farragoso libro académico al Diccionario, porque contiene palabras y acepciones cuyo carácter castizo y uso autorizado hemos puesto ante sus ojos? ¿Cómo ahora encuentra deficiente el mismo libro, porque no descende á innecesarios pormenores?

Íbamos á concluir, olvidándonos de la pala

bra *carlanca*, de la cual dice Escalada estas substanciosísimas palabras:

«Diálogo entre el León y el Castillo (ya salieron León y Castilla) de las armas de España que presiden aquello.» (Aquello es la imaginaria discusión que, según Escalada, sostienen los académicos sobre el vocablo *carlanca*.)

—«En mi reino se dice *carranca*» (dice el León enfurecido). Y el Castillo contesta con pachorra:

—«Y en el mío también, y es mucho más fácil de pronunciar.»

—«Y hay autoridades confirmatorias tan irrefragables como la de *La Pícaro Justina*, donde se lee *carrancudo*.»

¿Le ven Vds., y qué erudito se va volviendo? Ya no es sólo León y Castilla, es, además, *La Pícaro Justina* quien confirma las palabras de Escalada; y esto ya es algo, aunque poco, muy poco; lo primero, porque *carrancudo* no es *carranca*, y segundo, porque *carrancudo* no es palabra de las que constituyen, por decirlo así, el nervio del idioma, sino que ha sido caprichosamente formada por gracejo. No es, por consiguiente, un vocablo clásico en la rigurosa acepción de esta palabra. Pero, en fin, no quitemos á Escalada el mérito de probar, por medio del vocablo *carrancudo*, la existencia de la palabra *carranca*. Nosotros vamos á pro-

barle, no con derivaciones formadas más ó menos caprichosamente, sino con la autoridad de escritores de todas las épocas de nuestra literatura, que esa palabra *carlanca*, que rechazan el *León* y el *Castillo* de Escalada, la admiten la *Pragmática de tassas* del año 1680, donde se lee: «Cada par de *carlancas*»; Cervantes, que, en su *Coloquio de Cipión y Berganza*, escribe: «Me puso luego al cuello unas *carlancas* llenas de puntas de acero», y Fernández de Avellaneda en su *Quijote*, cap. XXXIII: «¿No me dirá á qué fin trae esas *carlancas* al cuello, que no parece sino que las traen los mastines de los pastores de mi tierra?»; y el P. Ovalle, en su *Historia del Reyno de Chile*, página 363: «De noche les ponen *carlancas* en el pescuezo»; y Lope de Vega, en el *El mejor alcalde el rey*, I.-VI.,

«Al sabueso con el diente
suelen abrir la *carlanca* »;

y en *El hombre de bien*.—I.-X.,

«No sé yo
qué *carlanca* de lebre
pueda comparar con él »;

y en *Castelvines y Monteses*.—I.-I.,

«No hay hombre que sin *carlanca*
traiga su alano valiente »;

y en el auto sacramental *Pastor, lobo y cabaña celestial*, I.,

« Sus mejores ganados,
sus corderas más blancas
les quito, y á pesar de sus mastines;
porque suelo á bocados
deshacer sus *carlanças* »;

y Burguillos en uno de sus sonetos:

« Un lebel irlandés de hermoso talle,
bayo, entre negro de la frente al anca,
labrada en bronce y ante la *carlança*,
pasaba por el margen de una calle »;

y Matos Fragoso, en *El sabio en su retiro y villano en su rincón*, jornada III.,

— « ¿ Es golilla ó pie de amigo
Esto que me han puesto al cuello?
— No es sino *carlança*, insignia
De darte un famoso perro »;

y D. José Iglesias de la Casa, en su *Égloga VIII*,
en alabanza de la vida del campo,

« Y sin *carlanças* sueltos mis mastines
júbilo muestren »;

y Juan Pablo Forner, en su *Epitafio burlesco*,
epigrama LXII.,

« Sus dientes y *carlanças*
Fueron defensa al tímido rebaño »;

y Arriaza en *La Fábula de las fábulas*,

«Á tí, alano, á pesar de tus *carlanca*,
Y, perdiguero, á ti con tanto olfato».

Y ahora bien. ¿Se dice ó no *carlanca*? ¿Les parece á los lectores de *El Imparcial* que la autoridad de Cervantes, Avellaneda, Ovalle, Lope, Burguillos, Matos Fragoso, Iglesias, Forner y Arriaza, no es una buena *carlanca* bastante fuerte y poderosa para defender al Diccionario Académico contra la ignorancia impertinente de Escalada?





VI.

DEJEMOS el *ab initio*, el *ab intestato* y el *verbigracia*, porque cualquiera que lea lo que sobre ellos dice Escalada, comprende sin esfuerzo que no está muy al tanto de estas cosas el destemplado crítico, que el lunes 25 de Enero de 1886, en *El Imparcial*, nos dice que *abigarrar* «no viene del latín *variegare*, sino de cualquiera otra palabra en que entre el *bis* latino ó el *bi* vascongado». Fijense bien nuestros lectores en las palabras que acabamos de copiar, y que son, como del crítico famoso, una lección tan disparatada como todas las que pretende dar á la Academia, y declárennos con franqueza qué dirían ó qué pensarían del Diccionario en que encontrasen un artículo encabezado con estas palabras: «ABIGA-

RRAR: a. (De cualquier palabra en que entre el *bis* latino ó el *bi* vascongado.)» Sospechamos que lo menos que podían pensar es que semejante Diccionario se había cocido en la mollera de Escalada, porque sólo él es capaz de descubrir semejantes etimologías. Pues es lo cierto que, siendo muy pocas las palabras castellanas cuyo origen puede explicarse por el vascuence, no es cosa de acudir á él para la etimología de un vocablo cuyo origen latino sólo puede ofrecer duda á quien no entienda palabra de estas cosas; porque si consideramos que *abigarrar* significa dar ó poner á una cosa varios colores sin unión, orden ni armonía, que es lo mismo que significa el verbo *variegare*, equivalente á *varium agere*, hallaremos que con la anteposición del prefijo *a*, partiendo de la forma *avariegare*, y en virtud de metamorfosis naturales, y de todas conocidas, por apócope, metátesis y refuerzo, que no se hace preciso explicar aquí, pasando por la forma *abariegar* se llegó á *abigarrar*, sin que sea admisible la suposición de que el *bis* latino, que significa *dos veces*, entre en la composición de una palabra que expresa la idea de dar á una cosa ó revestirla de variedad de colores sin orden, armonía ni concierto; es decir, una palabra que encierra el doble concepto de variedad en los colores y modo de com-

binarlos; idea, en fin, sin limitación ni determinación alguna, y en cuya formación, á los ojos del más ciego en estas materias, no puede admitirse como componente la idea de limitación tan clara y concreta expresada por la partícula *bis*.

No nos admira, sin embargo, que ponga tan de relieve su ignorancia el desdichado Zoylo con estas etimologías trasnochadas y de su peculiar invención; lo que verdaderamente sorprenderá á nuestros lectores es que un poco más adelante, y con asombrosa frescura, nos diga: que «no hubiera dejado de advertir á los señores que *abigotado*, á más de estar de sobra, no es el que tiene bigote, que éste es bigotudo, sino lo que se parece al bigote». Este disparate, que no es bigotudo ni abigotado, es en cambio morrocotudo: es decir, todo un señor disparate, de esos que nuestro hombre deja caer adrede, porque se conoce que adrede ha dejado de estudiar estas cosas para hablar luego de ellas ignorándolas adrede, y reirse de sus lectores. Si así no fuera. ¿ignoraría que en *El Gran Tacaño*, XVI, dijo Quevedo: «Había en el calabozo un mozo tuerto, alto, *abigotado*, mohino de cara»? Ahora bien: ¿puede sostenerse ante esta autoridad que *abigotado* sobre en el Diccionario, y que signifique lo que se parece al bigote? ¿Se

van enterando nuestros lectores de lo que significan y valen las afirmaciones de ese crítico que tanto escándalo ha movido en *El Imparcial*? Pues no acaben de asombrarse, y oigan al propio crítico, que en el mismo número nos dice: «No existen las frases *beber las acciones ni beber los acentos*; sólo existe la de *beber los vientos*, lo cual creo deber advertir á los señores, para que lo enmienden en adelante». Modestia encantadora, que nos obliga á poner de manifiesto por la centésima vez la sabiduría de este famoso crítico. ¿Conque sólo existe la frase *beber los vientos*? Pues aprenda Escalada todo lo que se bebe en la fecunda tierra de nuestros clásicos: Se bebe la sangre, y así, en *El aprecio de la gracia*, IV.-II., dice el P. Nieremberg: «Procurando *beberles la sangre* y deseando verlos rabiarse». Y Santa Teresa, en el *Camino de perfección*, XXXVIII: «Sino que nos andan *bebiendo la sangre* y acabando las virtudes». Se bebe la doctrina, y así dice la Madre María de Jesús de Ágreda en su *Mística ciudad de Dios*: «Mucho cursaron los Apóstoles y discípulos en la escuela de Cristo nuestro bien, y *bebieron la doctrina* de la perfección en su misma fuente». Se bebe á alguno el espíritu, y por eso en el prefacio de la *Apología de Tertuliano*, dice don Fr. Pedro Manero: «Imposible asunto *beberle á Tertuliano el espíritu*». Se beben los semblan-

tes y las sospechas, razón por la cual en sus *Panegíricos* dijo Fr. Hortensio Paravicino: «Ya bebiéndoles los semblantes, y ya las sospechas de ellos». Se beben las palabras, como se prueba con aquellos versos de Góngora:

«Lirones siempre de Febo,
Si de Diana, lechuzos,
Se bebían las palabras
En el polvo del conducto».

Se beben las lágrimas, pues el mismo Góngora dice:

«Y los troncos las lágrimas se beben».

Y en sentido figurado, hasta las camisas, ó sea su valor, puesto que el maestro D. Manuel de León, en la página 181 de sus obras poéticas, escribe:

«En la taberna se deja
Dos camisas empeñadas,
Que se las pueden beber
Sin ser delgadas».

Y hasta se puede, y esto sí que es maravilla que no lo sepa Escalada, beber el freno, puesto que por algo dijo Juan Suárez de Peralta en su *Tratado de la jineta y brida*: «Los caballos que suben el freno y le beben y estiran de él, es vicio malísimo»; y en otra parte: «Y asimismo

se aprovecha de ella (de la lengua) para subir el freno y *bebelle*». Ya ve Escalada que hay más frases que la de *beber los vientos*, supuesto que hemos demostrado que existen las de beber la sangre, beber la doctrina, beber el espíritu, beber los semblantes, beber las sospechas, beber las palabras, beber las lágrimas, y hasta beber el freno. Respecto á beber las acciones y los acentos, frases que, según Escalada, no existen, haremos constar que en el *Diccionario español-latino* de D. Manuel de Valbuena, París, 1860, en el artículo *beber*, se halla, entre otras frases, *beber las palabras, acentos y acciones de otro*, y la traduce *loquentis verba, gestus, oculis baurire*, frase ó modo de hablar, cuyo modelo vió indudablemente el docto académico en aquellas palabras de la *Eneida*, IV.-CCCLIX: «*Vocemque his auribus bausi*», y en aquellas otras del mismo poema, XII-XXVI: «*Simul hoc animo bauri*», y aun también en aquellas de Tito Livio, XXVII.-LI: «*Oculis auribusque baurire tantum gaudium cupientes*», ó en aquellas otras de Valerio Flaco, I.-CCLXII: «*Stupet in ducibus magnumque sonantes baurit*», ó en cualquiera de las muchas frases en que los clásicos latinos dieron á los nuestros el molde perfecto y acabado, en que vaciaron la castiza expresión de sus pensamientos el P. Nieremberg, Santa Teresa, la Madre Ágreda, Fr. Hortensio Paravicino, y

cuantos en mayor ó menor escala perfeccionaron y enriquecieron con sus obras el habla de Castilla.

Ahora bien: ¿qué queda de todo aquello que, en un arrebatado de prosaico lirismo, nos dice Escalada:

«No existen las frases
 Beber las acciones
 Ni beber los acentos;
 Sólo existe la
 De beber los vientos»?

Pues queda la colosal frescura de este crítico, cuya ignorancia corre parejas con su atrevimiento; queda además esa presunción que le hace considerarse superior á todo el mundo, sin asomo de razón que lo disculpe; y queda, por último, esa malevolencia incomprensible que le hace decir que se propone *desacreditar* el *Diccionario de la Academia*, que, según venimos demostrando, es el mejor de cuantos se han publicado hasta hoy en España. ¿Son éstas las condiciones que deben resplandecer en la crítica, para que sea atendida y respetada? Conteste por nosotros el buen sentido y la imparcialidad de nuestros benévolos lectores.





VII.

PARA que vean nuestros lectores cómo escribe el indocto censor de la Academia, y á qué altura se encuentra en materias de gramática, vamos á citar unas palabras suyas, que en verso y todo, y parodiando al autor de las Doloras, como él dice, copiamos á continuación:

« ¿ Qué dirás que es *Academia* ?
¿ Qué dirás

lector de mi alma?

»Pues *Academia* es 'f. (femenino) lugar ó sitio ameno '.... ¡Vaya si lo es, aunque *sea mala concordancia!*»

En las palabras que acabamos de copiar, puede entenderse una de dos cosas:

1.^a Que «Academia: f.» (femenino) es mala concordancia.

2.^a Que la mala concordancia está en las palabras «lugar ó sitio ameno».

En el primer caso, Escalada no sabe que antes de la palabra *femenino* se sobreentiende nombre, y que, por tanto, la idea que aquel adjetivo representa, no se refiere á la entidad Academia, sino al valor gramatical de este vocablo.

No saber esto es una ignorancia inverosímil.

En el segundo caso, Escalada ha cometido, quizá adrede, una de esas garrafales que, con toda la intención que cabe en el error invencible, suelta á cada momento, sin encomendarse á Dios ni al diablo; porque, ó las citadas palabrasnada significan, ó quiere decir su autor con ellas que, para hacer una concordancia á toda ley, debió escribir la Academia «lugar ó sitio amena». Elijan nuestros lectores lo que más engaña les viniere, para justificar el sentido del texto que citamos.

Ahora bien: después de soltar este petardo, entra el Zoylo ignaro á criticar la definición de la Academia, y, con aterradora impavidez y en tono magistral y dogmático, añade: «Pero la definición sigue diciendo: ‘Lugar ó sitio ameno en uno de los arrabales de Atenas, donde Platón y otros filósofos enseñaban la filosofía’. Todo lo cual, y mucho más que sigue, podrá servir para explicar el origen de la palabra ó de la cosa, pero no para dar idea de lo que

hoy se entiende por Academia, que era, sin duda, lo más importante». Estas palabras, que al pie de la letra copiamos del periódico *El Imparcial*, dan la medida exacta de lo que sabe nuestro lexicógrafo, que ignoraba, por lo visto, que existiera en el mundo semejante género de estudios, hasta que se vió por sus pecados metido en su crítica con el agua al cuello y tarquín un poco más abajo. En primer lugar, el origen de la palabra no se fija por las acepciones diversas que puede tener, y á las cuales se refiere indudablemente Escalada con las palabras «todo lo cual y mucho más que sigue». El origen de la palabra se fija con la etimología griega que el artículo citado encierra en el correspondiente paréntesis. Las distintas acepciones, que vienen después, sirven para explicar, no el origen de la palabra, sino las transformaciones que con el tiempo ha introducido el uso en la significación del vocablo; y esas acepciones están colocadas en el orden histórico que les corresponde, y por eso no se ha puesto sin duda la primera, esa que tanto preocupa á Escalada, porque lo primero que se llamó *Academia* fué el jardín de Academio, donde Platón enseñaba su filosofía; después recibió el mismo nombre la escuela fundada por el gran filósofo. Más tarde, los latinos dieron por extensión este nombre á la

escuela en donde se enseñaban con toda la amplitud posible las ciencias ; y de aquí vino que nuestras Universidades se llamaran Academias, y así la famosa de Alcalá se llamaba Academia Complutense, y de la insigne Universidad de Salamanca dijo ya Lope en su *Circe* :

«Os dió por tanto lustre agradecida
Del Tormes la *Academia* generosa.»

Hasta más adelante no vino el llamarse *Academia* la Sociedad de personas literatas ó facultativas, establecida con autoridad pública para el adelantamiento de las ciencias, buenas letras, artes, etc. De suerte que el disparate hubiera sido colocar la primera una acepción que, por el tiempo en que aparece y por la distancia á que se encuentra de la primitiva, no debe ocupar en el artículo otro sitio que el que ocupa. Por lo demás, sólo para quienes, como Escalada, ignoren la forma y modo de colocar en un artículo las acepciones del vocablo que lo encabeza, podrá ser verdad aquello de que «todo lo cual y mucho más que sigue, *no* podrá servir para dar idea de lo que hoy se entiende por *Academia*». Los que conozcan las leyes á que ha de someterse este género de trabajos, comprenderán de sobra que el artículo de que se trata, como todos los que contiene el excelente Diccionario académico, está es-

crito con un rigor lógico y una escrupulosidad histórica muy evidentes, sí, pero que no pueden estar al menguado alcance de lexicógrafos y filólogos que preguntan en letras de molde quién es Federico Díez.

Pero no es sólo en la lógica lexicográfica donde brilla la ciencia de Escalada; es también en la sinonimia castellana donde se atreve á penetrar, tan á ciegas y dejado de la mano de Dios, que da lástima verle. Quien lo dude, lea estas palabras suyas, en que suelta, no sabemos si también adrede, porque hasta ahora no lo ha dicho que sepamos, una verdadera espuerta de desatinos, que, trasladada aquí á la letra, dice así: «Por último, *adorar*, señores académicos, no es *reverenciar*, ni *besar la mano al Papa*, á quien, para inteligencia de Vds., no se le suele besar la mano, sino el pie; ni *reverencia* es lo mismo que *respeto*, ni *respeto* es lo mismo que *acalamiento*, porque *acatar*, aunque Vds. no lo digan, se parece mucho más á *obedecer*».

Para deshacer este enredijo, hay que tener en cuenta que la Academia no dice que *adorar* es *reverenciar*, sino «reverenciar con sumo honor y respeto á un ser, considerándole como cosa superior y divina»; y por eso, sin duda, en el *Valerio de las Historias*, IX.-III.-II., se lee: «El Dios de Elías es Dios de Israel, y adoráronle»;

y en la *Historia de Nueva España*, por Solís, III.-II.: «Con igual obligación de adorar y reconocer á nuestra primera causa». Respecto á lo de que «adorar no es besar la mano al Papa», como ha dicho que no se le *suele* besar la mano sino el pie, y al menos parece que no niega que se le besa la mano, nos contentaremos con citar aquí la autoridad de Mariana, que en su *Historia de España*, XXI.-XIV., dice: «En el Concilio Basiliense, últimamente condenaron al Papa Eugenio, y adoraron á Amadeo, á cinco de Noviembre, con nombre de Félix quinto».

Tampoco dice la Academia que *reverencia* sea lo mismo que *respeto*, sino «respeto ó veneración que tiene una persona á otra»; y así debió entenderlo quien en la *Nueva Recopilación*, I.-II.-IV., escribió: «Y que las iglesias sean tratadas con gran *reverencia*, porque son casas diputadas para la oración y servicio de Dios»; y Ambrosio de Morales, VIII.-XV.: «Añadió también Sertorio grandes mañas, que con su severidad y mesura hacía pareciesen dignas de mucha *reverencia*». Ni dice tampoco la Academia que *respeto* es lo mismo que *acatamiento*, sino que es «miramiento, veneración, acatamiento (sin lo mismo), que se hace á uno»; y que así es, puede verse en las obras de Ambrosio de Morales, VIII.-VIII., que dice: «Para que todos le tuviesen el respeto y *acatamiento*

debido, comenzóles á tratar con alguna aspereza»; y por eso mismo la Academia no ha dicho que *acatamiento* sea *respeto*, veneración, etc., sino «la acción y efecto de *acatar*». Así como *acatar* lo define en la primera acepción, *venerar*, *respetar*, en contra de lo cual afirma Escalada que *se parece mucho más á obedecer*. Y, efectivamente, aunque lo de que se parece mucho más á obedecer es muy elástico y nada propio de la precisión y exactitud que debe dominar en el lenguaje cuando de estas materias se trata, vamos á demostrar que, con efecto, *acatar* y *obedecer* no se parecen, como no sea mirados tan de lejos como está Escalada de la ciencia filológica. En primer lugar, son palabras de distinto origen: *acatar* es un compuesto de *a* y *catar*, que procede del bajo latín *captare*, mirar atentamente, de donde le vino la significación de respetar ó venerar, por la atención que el que venera ó respeta pone en no ofender, aun por descuido, al objeto respetado ó venerado. *Obedecer*, procede del latino *obedire* por *obaudire*, compuesto de la preposición *ob* y *audio*, obedecer; y de aquí que obedecer sea cumplir la voluntad de quien manda. De modo que, lejos de parecerse, se diferencian en que *acatar* es venerar y respetar, y, por tanto, y como consecuencia de la veneración y respeto, obedecer; y *obedecer* es cum-

plir lo que ordena el que manda, respétesele ó no. La idea de *acatar* es más general y de mayor extensión; *obedecer* representa una idea menos general y extensa: el que acata, obedece siempre; el que obedece, no siempre acata, como ocurre cuando cede á la fuerza material ó á la presión de las circunstancias. Las siguientes autoridades pondrán más en claro esta doctrina: Juan de Mena, en la copla 257, dice:

«Á su señor propio no viene *acatando*»;

en donde se interpreta que no sólo no obedece, sino que el que tal hace, no tiene hacia su propio señor veneración ni respeto. En la *Crónica General*, III.-II., se lee: «Y que les enviase un rey á quien *acatasen*»: es decir, un rey á quien tuviesen veneración y respeto suficientes para cumplir su voluntad ú obedecerle. Todavía se ve más claramente esta diferencia en el derivado *acatamiento*. Dice el Comendador Griego, *Sobre las trescientas de Juan de Mena*: «Las estatuas de los Dioses Troyanos las llevaron á Roma, y los romanos las tuvieron en mucho *acatamiento*», es decir, en gran *veneración*, y Fr. Luis de Granada, en la *Escala espiritual*: «Poderle hablar con el *acatamiento* (es decir, respeto) y reverencia que se le debe». Lo mismo confirma el uso que del participio *aca-*

tado hace Juan de Mena en la copla 10, donde dice :

«Más bien *acatada* tu varia mudanza
Por ley te gobiernas magüer discrepante »;

donde *acatada* vale tanto como respetada. Y en las *Partidas*, I.-I.-IV. : « Complidas decimos que deben ser las leyes e muy cuidadas e muy *acatadas* », donde cualquiera comprende que el legislador no se contenta con que las leyes sean cumplidas, es decir, obedecidas; sino que exige además que este cumplimiento nazca de la veneración y respeto que deben inspirar á los que han de obedecerlas. Respecto á *obedecer*, está tan lejos de significar la idea de veneración ó respeto, que D. Antonio de Fuenmayor, en su *Vida de San Pío V*, escribió : « Pero un ánimo altivo y para mandar, pasa de los límites de buen súbdito cuando ha de obedecer »; es decir, que el ánimo altivo, el ánimo que mira á los demás, no con el debido respeto y consideración, sino como Escalada mira á los que saben más que él, con desprecio, puede obedecer. Pero todavía resalta más la diferencia que entre acatar y obedecer hemos notado, en aquellas palabras de Antonio de Herrera, que en su *Historia General de las Indias*, IV.-VI.-V., escribe : « Desde allí corría la tierra; y los indios, por *no obedecerle*, se reti-

rabán »; es decir, que los indios, por lo mismo que no sentían respeto ni veneración, se retiraban para no verse obligados á cumplir por la fuerza una voluntad que no respetaban ó acataban.

¿Después de esto, se atreverá á sostener Escalada que acatar se parece más á obedecer? ¿Se van enterando ya los lectores de *El Imparcial* de que por el sistema de Escalada no es difícil ostentar el *ingenio* de que alardea el *ingenioso* colaborador filólogo, lexicógrafo, naturalista, etc., etc., que así ignora el origen y acepciones de las palabras castellanas, como los nombres y hasta la existencia de las plantas más vulgares y conocidas?





VIII.

EN un periódico, de cuyo nombre no hay por qué acordarse, leemos lo siguiente: «Aun cuando *El Imparcial*, fiel á sus tradiciones de parcialidad liberal, se ha rendido á discreción á la Academia, según nuestras noticias, negando el campo á nuestro amigo para seguir desmenuzando la pandorga académica, creemos que el Sr. Valbuena seguirá criticando al Diccionario en la misma forma que hasta aquí, valiéndose de algún periódico que no sea accesible á los asaltos de la opulenta corporación».

Las anteriores líneas se publicaban el día de Año Nuevo : de entonces acá *El Imparcial* ha dado á luz tres artículos de Escalada. ¿Sabe *El Imparcial* quién es el autor de estos lamentos? Nosotros lo ignoramos; pero quizá pueda cerciorarle ese Sr. Valbuena de quien se habla en

el suelto copiado arriba, ó si no, el mismo Escalada, que, según dicen, tiene mucha mano en el periódico no citado. Pero, en fin, sea quienquiera el autor, á nosotros nos tiene sin cuidado, y nos contentamos solamente con hacer constar que así paga el demonio á quien le sirve. Hecho esto, entremos en materia.

El lunes, 1.º de Febrero de 1886, estampaba en *El Imparcial* su ingenioso y agradecido colaborador, estas palabras: «La cual (la Academia) sigue diciendo que *acogollar* es ‘cubrir las plantas delicadas con esteras, tablas ó vidrios’; que la etimología de *adelante* es de *a* y *delante* (¡qué saber!); que el *aderezo* es un *juego*; que *adobe* es un ‘ladrillo que se usa sin cocer’», etc., etc. ¿No es esto, preguntamos nosotros, un *juego*, y muy cabal ciertamente, de despropósitos inverosímiles? Admírase Escalada de que en el Diccionario se diga que *adelante* se compone de *a* y *delante*. ¿Y qué vamos á hacerle si es así? ¿Ó es que le pareció que por ser tan evidente y clara no debió incluirse en la obra académica semejante etimología? ¿Pero entonces, no hubiera venido el avinagrado crítico asombrándose de que los académicos no supieran cosas tan elementales y sencillas? En fin, dejémoslo; consignemos solamente el hecho como muestra elocuentísima de lo que sería un Diccionario á lo Escalada.

Según él, dice la Academia que «*acogollar* es cubrir las plantas delicadas con esteras, tablas ó vidrios», aunque la Academia añade 'para defenderlas de los hielos ó lluvias', y esto que el crítico infeliz considera un disparate colosal, le pareció á D. Manuel de Balbuena que debía decirse en latín *Plantaria cooperire*, es decir, que significaba, como dice la Academia, cubrir las plantas con los medios apropiados para defenderlas de la intemperie.

Tampoco dice el Diccionario que el *aderezo* es un *juego*; lo que dice, y por cierto en la cuarta acepción de esta palabra, es que *aderezo* significa, «juego de varias joyas más ó menos ricas con que se adornan las mujeres, y que se compone, por lo común, de collar, pendientes y manillas ó pulseras». Expuesta así la definición, y no como Escalada la presenta, partida por la mitad, nada tiene de censurable, y menos de risible. Como parece que lo del *juego* es el argumento Aquiles que contra la cuarta acepción de *aderezo* lanza el pedante crítico, resulta que si nos empeñamos en librarle de la acusación de mala fe por truncar tan sin conciencia definición tan completa y exacta, hemos de vernos obligados á afirmar y demostrar, según nuestra costumbre, que Escalada no sabe que *juego* entre otras acepciones, tiene la de conjunto de varias cosas relacionadas entre sí y

que sirven todas para un determinado objeto; y así en el lenguaje familiar y corriente sabe todo el mundo, menos Escalada, lo que es un *juego* de café, por ejemplo; y también debía entender algo de esto D. Antonio Palomino, cuando en su obra titulada *Vidas de Pintores*, escribió: «Hizo Lucas de orden de Su Majestad un *juego* de láminas admirable». ¿Qué hay, pues, de absurdo en llamar *juego* al conjunto de joyas más ó menos ricas, que tienen como objeto determinado el que con ellas se engalanan ó *aderecen* las mujeres, pues que en la página 89 de su *Adviento y Cuaresma*, dijo de ellas Fr. Hortensio Paravicino: «Que para *aderezarse* y adobarse no les falta tiempo»? Ciertamente que no aparece el absurdo, y menos si se tiene en cuenta que también se llama *aderezo* al juego ó conjunto de objetos que constituyen los arreos de un caballo, y, en general, á la colección ó juego de cualesquiera objetos ó piezas, que, relacionados entre sí, se destinan á un fin determinado: y por eso dijo Espinel en su *Escudero Marcos de Obregón*, página 79: «Vi que unos gitanos estaban vendiendo un macho, muy hechas las crines, con su jalma y demás aderezos»; y Anastasio Pantaleón, en la página 73 de sus obras:

«Mandásteisme un *aderezo*
De paño para un vestido»:

y en la Pragmática de tasas del año 1680, en el folio 30, se lee: «Dorado de un *aderezo* de espada y daga liso, cuarenta reales». Queda, pues, demostrado que *aderezo* significa, en general, *juego* ó colección de varias cosas relacionadas entre sí, y que sirven todas para un determinado objeto.

Según el texto que literalmente dejamos copiado arriba, censura Escalada que diga la Academia que «*adobe* es un ladrillo que se usa sin cocer». Como en un erudito y concienzudo artículo, que publica *El Día* el 23 del corriente, se prueba por concluyente manera la ignorancia del colaborador de *El Imparcial*, aduciendo en pro de la definición académica autoridades tan respetables como el *Manual del Albañil*, por Marcos y Bausá, los Diccionarios de Arquitectura de Clairac y Bails, y el Diccionario de Terreros, por nuestra parte remitiremos al lector á ese artículo, para que se entere de lo que entiende de adobes Escalada, que, con ser tan poco, viene á ser casi lo mismo que lo que entiende de materias filológicas.

Cualquiera que no fuese este crítico de impavidez asombrosa, se hubiera dado por satisfecho con soltar esta sarta de disparates; pero Escalada no es de los que se contentan con poco en este punto, y, llevado de la comezón del desatino, añade: «No importa que diga

(la Academia) que *aladrar* es verbo activo, y lo mismo que *arar*, cuando es recíproco y significa corromperse la carne». ¿Por qué es recíproco *aladrar* y significa corromperse la carne?, preguntarán nuestros lectores. Pues muy sencillo : porque lo dice Escalada, y boca abajo todo el mundo, aunque haya quien recuerde que en Aragón el *arado* se llama *aladro*, y que allí *aladrar*, por consiguiente, es lo mismo que *arar*. Pero lo bueno del caso es que el sapientísimo filólogo rechaza el verbo *aladrar* y no el nombre *aladro*, que está en la obra académica separado de aquél por un espacio de tres líneas. Mas por si alegara que al no admitir el derivado *aladrar* rechazaba también el primitivo *aladro*, le diremos que si bien *arado* parece haber obtenido del uso una sanción más generalmente aceptada, en cambio *aladro*, sin estar excluido por el uso, es palabra más castiza, es decir, de más noble abolengo y que encaja mejor en el árbol genealógico de la familia, por lo mismo que desciende en línea recta del latino *aratrum*, con parentesco más próximo que *arado*; puesto que del ablativo *aratro*, sin más que convertir la lingual aspirada vibrante *r* en la lingual sonora vibrante *l* y suavizar la fuerte dental *t* convirtiéndola en *d*, se formó *aladro*, de una manera naturalísima, al paso que, para formar *arado*

de *aratro*, además de convertir la dental fuerte *t* en su correspondiente suave *d*, hubo necesidad de una violenta contracción (que en casos parecidos se verifica pocas veces en las terminaciones de los vocablos) para que desapareciera la segunda *r* en la palabra castellana. Si por su formación la voz *aladro* es más castiza que *arado*, ¿qué inconveniente puede haber en admitir el verbo *aladrar*, que por igual procedimiento, y con la apócope de la *e* final, se formó del latino *aratrare*, derivado de *aratum*? Ciertamente que ninguno, pues que, además de enriquecer el idioma, ostenta *aladrar* abolengo tan castizo, que sin duda por eso, y por algunas otras razones, D. Manuel de Balbuena lo admite en su *Diccionario Español-latino*, donde dice: «*Aladrar*, v. a., y *Aladro*, v. Arar y Arado». Es decir, que D. Manuel de Balbuena, conocedor profundo de las lenguas latina y castellana, decía sobre este particular lo mismo que dice la Academia, y lo contrario de lo que afirma el crítico de los *Ripios*.

Mas no se crea que paran aquí los inmodestos alardes de ese crítico, que ha convertido su ignorancia en base y fundamento de sus ataques, que más que al Diccionario ofenden á la lógica, y en prueba de ello, al siguiente lunes comienza con estas palabras, que, sin ser un prodigio de modestia y come-

dimiento, son, en cambio, la expresión más elocuente y acabada de la pedantería más necia y ridícula: «*Acalandar*, señores académicos, no es *prohibir* ni es *nada*, como no sea la pronunciación gallega de acallantar, que es como se dice en León y Castilla, y vale lo mismo que acallar, sosegar, consolar, aunque Vds. no lo sepan». Y díjolo Blas, ó Cataclismo, ó Escalada, que, sin ser tres personas distintas, son un solo pedante verdadero y de tomo y lomo; porque noten nuestros lectores que cuando este hombre asegura que tal ó cuál cosa se dice de este ó del otro modo en León y Castilla, lo dice en un tono y en tal forma, que parece haber soltado la *ultima ratio*, sin ver el infeliz que, á fuerza de inventar disparates para acumulárselos á León y Castilla, va haciendo creer á todo el mundo que en cualquier parte de España se habla el castellano mejor que en aquellos nobilísimos reinos, á quienes, después de todo, nadie ha concedido ni reconoce hoy el privilegio exclusivo de hablar con absoluta propiedad y pureza nuestra lengua; y eso que no dudamos que en León y Castilla hablarán los Escaladas como Dios les dé á entender; pero con seguridad no habrá allí una sola persona culta y literata que ignore que en la copla 1,677, y hablando de ciertos clérigos que no querían renunciar á ciertas

libertades que les prohibía su Prelado, dijo el famoso arcipreste de Hita :

«Fabló en pos aqueste el chantre Sancho Munnos
Dis: aqueste arzobispo non sé que ha con nos,
Él quiere *acalandarnos* lo que perdonó Dios
Por ende yo apello en este escripto : avivad vos».

¿Puede nadie, en vista de esta autoridad, afirmar *ex cathedra* que *acalandar* no es *prohibir*, ni es *nada*? ¿Quién es aquí el que no sabe, la Academia, que interpreta *acalandar* en su verdadero sentido de *prohibir* ó hacer que cese alguna cosa, y que además considera anticuado este verbo, ó Escalada, que niega todo esto y que supone que semejante palabra es *pronunciación gallega* de *acallantar*? Confesemos, sin embargo, que eso de que *acalandar* es *pronunciación gallega*, no deja de ser un detalle precioso para calcular los puntos que calza en la ciencia filológica este sabio improvisado, que ha conseguido dejarse muy atrás á aquel otro que hizo su reputación asando la manteca.





IX.

HAY días aciagos sin duda alguna. En uno de esos días levantóse Escalada lleno de bélicos alientos, y, entrándose resuelto y animoso por las columnas del Diccionario académico, hizo en las palabras que empiezan con la letra *A* tan horroroso desmoche, que apenas quedó títere con cabeza á los airados golpes de su fiero enojo. Hazaña singular fué aquélla, y por más de un concepto digna de estupendo asombro, y sólo comparable á la que el famoso Hidalgo D. Quijote de la Mancha llevó á cabo y término feliz contra el inofensivo retablo de Maese Pedro. ¡Qué gran jornada aquella! Tan grande, que en un arrebató de satisfecho orgullo, hizo exclamar á Escalada: «Todas esas seiscientas y pico de palabras, de las que seguramente no habrá un lector que entienda ni el pico, están en el nuevo *Diccionario de la Len-*

gua Castellana por la Real Academia Española, en la duodécima edición, acabada de imprimir en Madrid en el año de gracia de 1884.—Seiscientas y tantas palabras inútiles y desconocidas casi por entero, sin salir de la primera letra, de la letra *A*», etc.

Claro es, como comprenderán nuestros lectores, que en esa lista ha puesto Escalada, no todas aquellas palabras que él no entiende, porque entonces hubiera incluido en ella el Diccionario entero, sino aquellas únicamente que, á su juicio, no conocen sus lectores. Lo cual, si no habla muy alto en pro de la opinión que de ellos tiene este crítico-filólogo, en cambio demuestra con toda evidencia y claridad que Escalada desconoce nuestra lengua por completo, y hasta las más populares obras de nuestros escritores más insignes.

Para que no se nos tache de crueles con un adversario deshecho y confundido, y de quien ya la opinión pública ha formado concepto cabal y justo, vamos á perdonarle las seiscientas palabras comprendidas en su lista famosa; lo primero, porque nos place ser generosos, y lo segundo, porque, metidos en el intrincado laberinto de la ignorancia que atesoran los escritos de Escalada, no un artículo ni dos, pero ni un libro sería suficiente á rebatirlos, y ni los dislates del Zoylo ignaro merecen de nues-

tra parte trabajo tan enorme, ni la bondad de nuestros lectores nos autoriza á cometer con ellos semejante abuso. Por eso vamos á contentarnos con el pico , porque el pico no se lo hemos de perdonar á Escalada , al menos porque una vez más se vea que no hablamos á humo de pajas.

Han de saber , pues , nuestros lectores que en esa lista de palabras *inútiles y desconocidas* (para Escalada) , incluye el crítico famoso las siguientes: «acibarrar, adquisito, adunco, adunia, afo, afrisionado, aho, ajobar , albengala, albórbola, alcaller, aletto, alfana, alhombra, alhombriar, almalafa, almarada, almofrej, almuédano, amurcar, andábata, andorra, andularios, andulencia, aparir, appetite y aquistar».

Empezando por *acibarrar y adquisito* , palabras que Escalada considera inútiles , haremos constar que se hallan usadas por Fr. Luis de Granada, el Cicerón español, cuando en el *Símbolo de la fe*, IV.-I.-XVI., dice: «Á los chiquitos que por ventura tiraban de su pan y asidos se colgaban de él, *acibarraban* á las paredes». Y en la propia obra, II.-XXXV. : «El conocimiento de Dios natural y *adquisito* con ser pequeño y no muy cierto». La palabra *adunco* , otra inútil para Escalada, se encuentra en las *Soledades* de Góngora, una de las obras más exentas de los defectos del culteranismo que aquel malo-

grado ingenio hizo florecer en España, y en la cual dice :

« Examinando con el pico *adunco*
Sus pardas plumas el azor Britano ».

Adunia, vocablo también inútil para el eximio crítico, se encuentra en el *Quijote*, II.-L., donde se lee: «Saca de la caballeriza huevos, y corta tocino *adunia*, y démosle de comer como un príncipe». El sustantivo *afo*, lo usa también Cervantes en su *Historia de Persiles y Segismunda*, IV.-I., donde, á pesar de la opinión de Escalada, se lee: «Campos hay en la tierra que nos sustenten, y chozas que nos recojan, y *afo*s que nos encubran».

Quevedo, en *Las Musas*, V.-VII., sin tener en cuenta la infalible opinión del pobre Zoylo, usó el adjetivo *afrisionado* cuando dijo:

« No bien acabó sus lloros,
Cuando un gato *afrisionado*,
Que hace la santa vida
En un refitorio santo....»

El mismo Cervantes, en su *Persiles y Segismunda*, III.-X., incurrió en la excomunión mayor del crítico máximo de *El Imparcial*, usando el vocablo *abo*, cuando, sin saber, por lo visto, lo que hacía, escribió: «Y á Dios *abo*, que tan buen pan hacen aquí como en Francia». Y el P. Nieremberg, en sus *Obras y días*, IV., incurrió en la misma gravísima censura por el empleo

del verbo *ajobar*, cuando decía: «No dió la Naturaleza al cuerpo una fuerza para levantar plomo, y otra para tirar piedras, y otra para *ajobar* cargas». Ni tuvo para nada en cuenta la opinión de este deliciosísimo Geroncio, el Fénix de los Ingenios, cuando, en su comedia *Quien bien quiere tarde olvida*, usó la palabra *albengala* en aquellos versos:

«Almaizales, *almalafas*,
albengalas, alcandoras».

Ni anduvo, por lo visto, muy acertado Quevedo en el uso del vocablo *albórbola*, cuando, en su *Gran Tacaño*, XVI., escribió: «Fuí llevado abajo, donde me recibieron con mucha *albórbola* y placer los camaradas y amigos». Y Cervantes fué, sin duda, un escritor ramplón y de poco más ó menos, como lo prueba el uso que hizo del nombre *alcaller* en aquellas palabras de su *Ingenioso Hidalgo*, II.-XXX.: «Que esto que llaman Naturaleza, es como un *alcaller* que hace vasos de barro». El mismo pedestre gusto demostraron al usar el sustantivo *aleto* el P. Ovalle, que en su *Historia del Reyno de Chile*, folio 349, dijo: «Gustaba mucho de la real caza de la cetrería, para cuyo efecto tenía muchos jerifaltes, pigargos, *aletos* y azores»; y Alfonso Martínez de Espinar, que en su *Arte de Ballestería*, escribió: «El *aleto* es una especie de halcón que se cría en las Indias,

pequeño de cuerpo , pero de generoso ánimo »; y el mismo Lope , que tuvo el mal acuerdo de escribir en la *Circe* :

« No de otra suerte el corvo pico imprime
Aleto indiano en tímidas torcaces ».

Alfana es otro vocablo inútil y desconocido para Escalada , que sin duda no ha leído aquellas palabras del *Quijote*, de Cervantes, I.-XVIII.: «El otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa *alfana*.... es un caballero novel», ni aquellos versos de Lope, en su *Jerusalén Conquistada*:

« En turca *alfana* que con varias pintas
La piel de letra arábica manchaba ,
Sobre color overa que en dos cintas
Verdes , crin y codón negro enlazaba ».

Aibombra y *albombrar* deben , según Escalada , excluirse del Diccionario de la Lengua Castellana , aunque Rui González de Clavijo escribiera en su *Embajada al Tamorlán* , página 45 : «É por el suelo había *albombras* é esteras de junco »; y Luis del Mármol , en su *Rebelión de los Moriscos* , I.-XIII. : « Baeza , donde se labran ricas *albombras* »; y Cervantes , en su *Ingenioso Hidalgo* , I.-L. : « Y haciendo mesa de una *albombra*.... se sentaron y comieron allí »; y Juan Fragoso , en su tratado *de la erisipela*: « Es una inflamación y encendimiento que se extiende por el cuero , á la cual los latinos

llaman *ignis sacer*, los bárbaros *spina* y los castellanos *albombra*»; y Quevedo, en su *Vida de San Pablo*: «*Albómbra*le con sus vestiduras las calles».

Tarapoco convinieron con el destemplado censor en la inutilidad del sustantivo *almalafa*, Lope de Vega en los versos arriba citados, ni cuando en su *Dorotea*, pág. 216, dice: «Pues era cierto que me había de llevar esta desdicha al infierno envuelta en una *almalafa*»; ni Cervantes, que en su *Ingenioso Hidalgo*, I.-XXXVII., escribe: «Traía vestida una *almalafa*, que desde los hombros hasta los pies la cubría»; ni Góngora, en uno de cuyos romances se lee:

«Escondiendo el dulce caso
Entre *almalafas* de seda».

En igual desacuerdo se encuentran con el crítico de los ripios respecto al uso de la palabra *almarada*, D. Diego Hurtado de Mendoza, que en su *Guerra de Granada* escribió: «Al entrar en la choza, le dió con una *almarada* por debajo del brazo, y lo mató»; Quevedo, que en *El entremetido, la dueña y el soplón*, dice: «Estaba rodeado de senadores, que con *almaradas* afiladas mal se defendían de su rabiosa furia». Ni pudo sospechar jamás Lope de Vega los descubrimientos filológicos que, andando el tiempo, había de hacer Escalada, cuando en su

comedia *El perro del Hortelano*, usó la inútil palabra *almofrej* en aquel verso:

«*Almofrejes y jergones*».

Mas no es extraño que incurriera en este gravísimo defecto el Fénix de los Ingenios, que si como literato valía algo, no tanto como Escalada, al fin no se metió en su vida en filologías; lo grave del caso es que el P. Guadix y el P. Alcalá y Urrea se calentaran los sesos en eruditas disquisiciones sobre el origen de la inútil y desconocida palabra *almofrej*.

Otra palabra que por inútil y desconocida rechaza el *ingenioso* filólogo es *almuédano*, y tendría razón, si no existieran en el mundo la *Historia de Ultramar*, III.-II., donde se lee: «Había tres torres altas en que subían los *almuédanos* de los moros»; ni el capítulo 123 de la *Crónica del Cid*, allí donde se dice: «Mandó poner en la torre onde llaman los *almuédanos* campanas que llamasen á los hijos de Dios á las horas»; ni la *Guerra de Granada*, I.-XIII., donde escribió D. Diego Hurtado de Mendoza: «Dicen *almuédano* al hombre que á voces los convoca á oración, porque en su ley se les prohíbe el uso de las campanas».

También *amurcar*, *andorra* y *andularios* son palabras inútiles y que están de más en el léxico de nuestra lengua; hemos dicho mal, de la

lengua de Escalada, que no es la lengua de la verdad, según demuestra por evidente modo el comunicado que, suscrito por la casa editorial de las obras de la Academia, publicó el martes último *El Imparcial* en sus columnas; pero que estén de más estas palabras en el Diccionario de la lengua castellana, lo niega terminantemente Quevedo, que en *Las Musas*, VI.-LXXXIV., escribió:

« Amotinada la edad,
El cuerpo se le espeluzca.
Los Eneros se le encienden,
Las canas mismas *amurcan* »;

y en la *Fortuna con seso*: « Y lo negro á quien apelan las venganzas de las *andorras* »; y en otro lugar de la misma obra: « La dueña, entendiendo que se había vuelto loca, echó á correr con los *andularios* ».

Andábata es también palabra inútil y desconocida, una de las seiscientas y tantas víctimas del crítico desatentado, á pesar de que en sus *Rimas* dijo D. Félix de Arteaga:

« Opone el toro que diestro
Si bruto *andábata* esgrime
Sobre los ojos las armas,
Sobre las armas las lides ».

Lo extraño es que Escalada se ensañe en palabras como *andulencia* y *apetite*; pues si bien Cervantes usó esta palabra en el *Quijote*, II.-XIV.,

donde dijo: «Cuando andemos buscando *apetites*, para que se acaben antes de llegar á su sazón y término», nada tiene de particular que Escalada no lo sepa; lo que verdaderamente nos asombra, es que ignore que ambas palabras se encuentran en *La Pícara Justina*, con quien, según noticias recientes, ha hecho relaciones el crítico famoso, aunque no deben ser muy íntimas, cuando no sabe que en la pág. 62 de la citada obra, se lee: «La verdad es que yo no había menester mucho *apetite*, ni me costó muchos pellizcos»; y más adelante, en la 111: «Ya yo he andado en esas *andulencias* y he visto la leonera».

Por último, *aparir* y *aquistar* son para el censor indocto voces que no se deben incluir en el Diccionario, aunque en su comedia *Las Batuecas*, dijera Lope:

«Y hacen *aparir* por las riberas
Fantasmas de la altura de cipreses»,

y aunque escribiera Fr. Hortensio Paravicino, en sus *Panegíricos*, pág. 359: «*Aquistó* crecidos aplausos», y aunque en el *Quijote*, II.-LIX., se lea: «Porque la sangre se hereda y la virtud se *aquista*».

De todo lo expuesto se infiere que, si por la ignorancia de Escalada hubiéramos de calcular las palabras que en el Diccionario sobran,

habría que suprimir, no el Diccionario, sino hasta la misma lengua castellana; mas si hemos de juzgar por la lectura de nuestros buenos clásicos, entonces hay que convenir en que para interpretarlos hace falta un léxico tan completo y concienzudamente escrito como el de la Academia Española.

¡Terrible argumento el del pobre Zoylo! : «Seiscientas y pico de palabras de las que seguramente no habrá un lector que entienda ni el pico, están en el nuevo Diccionario de la Lengua Castellana por la Academia Española». ¿Para qué creará este grandísimo Escalada que se escriben los Diccionarios, sino para explicar la significación de las palabras que los lectores no entiendan?





X.

DECIDIDAMENTE Escalada es un hombre terrible por su frescura.

Un día, aprovechando un descuido de *El Imparcial*, anunció *urbi et orbi* que la Academia Española no había pagado la edición de su Diccionario porque no se vendían ejemplares. La casa Hernando, encargada de imprimir y vender las obras de la Academia, publicó en *El Imparcial* mismo un comunicado, en que, bajo la fe de su honrado nombre y la autoridad de sus libros comerciales, afirmaba que en menos de dos años se habían vendido la friolera de diez mil ciento ochenta ejemplares, y que estaba, por consiguiente, pagada la edición. Escalada quedó desmentido de la manera más terminante; pero él se tragó aquel solemne mentís, como se hubiera tragado aunque fuera un

paraguas abierto, y el lunes de Carnestolendas publicó, como si tal cosa, la vigésima octava de sus lucubraciones crítico-filológicas, tan llena de sapos y culebras, que sólo puede compararse á cualquiera de las otras veintisiete.

Quien lo dudare, lea, si se atreve, la última broma de carnalesca crítica que en *El Imparcial* da Escalada á sus lectores; broma que comienza con un párrafo insípido de esos que, cuando se mete á literato, compone el Zoylo indocto con las palabras que el Diccionario de la Academia declara anticuadas porque lo son. La broma, aunque deslavazada, insulsa y pedantesca, como de Escalada, no ha llamado la atención de nadie, y se ha confundido entre las muchas que han hecho ya *cursi* el Carnaval entre nosotros.

Después de terminar el susodicho párrafo, pregunta Escalada, como cualquier persona mayor: «No lo entienden Vds., ¿eh? Pues ahí donde Vds. lo ven, es lenguaje académico puro». Lenguaje académico para Escalada, es, según de sus escritos se desprende, lenguaje disparatado, asnal y hasta cabruno. Ahí está, para ignominia suya, la colección de sus exabruptos, que no nos dejará mentir. Por eso vamos á probarle, por la centésima vez, que ese lenguaje académico, que tan duramente ca-

lifica Escalada, es para las personas cultas y versadas en letras el lenguaje castellano puro y castizo, y que esas palabras, de las cuales tan sin razón se burla, dando á entender que en el Diccionario están de sobra, hacen en él muchísima falta.

Una de las palabras que en su crítica rechaza el ignaro censor, es *cativo*, de la cual dice que «allá, en Florencia, es una palabra que quiere decir malo, y que acá, en Madrid, es una tontería, que, según el Diccionario, significa algo así como escrito de académico, es decir, malo, infeliz, desgraciado». ¿Conque *cativo*, dirán nuestros lectores, significa eso allá en Florencia solamente? ;Lo que sabe este Escalada? Porque la Academia dice que es un adjetivo arcaico, y en la segunda acepción lo interpreta 'malo, infeliz, desgraciado'; pero la afirmación de Escalada es tan terminante, y su autoridad y reputación de hombre sabio y veraz tan extendidas, que casi hemos pensado si sería el Dante el autor, ó se escribiría por lo menos en Italia aquella estrofa 990 del *Poema de Alejandro* :

«Nol priso en lleno, e ovo a deslayar,
Cuenta el brazo diestro ovo allinnar,
Encorvó el ombro por el golpe redrar,
Ovo al *cativo* el medio cuerpo á taiar »,

donde cualquiera ve que el último alejandrino

quiere decir «fué á tajar por mitad del cuerpo al infeliz ó desgraciado».

Cartapel es otra palabra que pertenece al lenguaje académico, según Escalada, y lo cierto es que ese lenguaje académico es el de Gonzalo de Céspedes, que en su *Soldado Pindaro*, página 33, dijo: «Puestos unos anteojos comenzaron entrambos á leer un *cartapel*», y el lenguaje de Quevedo, que en *La fortuna con seso* escribió: «Todos á un tiempo, echando mano á sus discursos...., nevaron cuatro bufetes de cartapeles».

«*Cal* no se crea que es el óxido de calcio, ó sea la cal, propiamente dicha; *cal*, es calle», dice el colaborador de *El Imparcial*, como quien lanza una acusación terrible contra el Diccionario, que considera anticuada esta palabra, y le asigna la significación de *calle*, para que sepan á qué atenerse las personas estudiosas cuando en la *Crónica de D. Juan el II*, y en el capítulo 129, lean estas palabras: «Y así lo llevaron por la *cal* de Francos y por la costanilla», ó cuando, sin irse tan lejos, tropezaren con aquellos versos de Góngora, en la jornada 3.^a de su comedia *Las firmezas de Isabela*, donde dice:

«Dos casas en *cal* de escobas
Adonde de aceyte haces
Dos almacenes capaces
De catorce mil arrobas».

Igreja y *Paracleto* son dos palabras de que Escalada se burla. Á *igreja* la considera anticuada la Academia; pero anticuada que todavía en el lenguaje del vulgo tenía uso en tiempo de Calderón, puesto que en la loa de su auto sacramental, *El árbol del mejor fruto*, se lee:

«Dime qué *igreja* es aquella
Á cuya parte se ve
Tanta gente....»

Pero *paracleto* no es palabra anticuada, ni tan desconocida de nuestros clásicos, que en la *Prefación á la Apología de Tertuliano*, VIII, no escribiera D. Fr. Pedro Manero: «Comenzó á predicar Montano que era él aquel *Paracleto*, que prometió Cristo, cuando dijo: 'yo rogaré al Padre y os daré otro *Paracleto*'».

«¿Y qué dirán Vds. que es *estar en carrera de salvación?*», continúa preguntando Escalada asombrado, aturdido, y como haciéndose cruces de que, entre otras, incluya el Diccionario frase tan clásica y expresiva. «Pues, según el Diccionario de la Academia, contesta el mismo, es una frase que vale tanto como 'tener ya asegurada su salvación las ánimas del Purgatorio, en acabando de satisfacer la pena debida por sus culpas'. Á Vds. les parecerá, añade, que ni eso es frase ni cosa que lo valga, y que, además de no ser frase, es una tontería...»: y así continúa, dejado de la mano

de Dios , sin tropezar con aquellas palabras de Santa Teresa , en el capítulo IV de su vida : «Tengo por cierto *está en carrera de salvación*».

« Y á propósito de *carrera* , tampoco se dice á *carrera-abierta* , para significar á todo correr , como dicen los académicos » , prosigue el Zoylo impertérrito ; pero D. Manuel de Valbuena , en su *Diccionario español-latino* , 1860 , en el artículo *carrera* , entre otras frases incluye la siguiente : *Á carrera abierta , á todo correr* , y la traduce *citato cursu* , é incluye además la frase *estar en carrera de salvación* , y la traduce en latín , *crimina post mortem expiare , beatitudinis viam ingredi*.

Y siguiendo en los aspavientos de su ignorancia , continúa preguntando el pobre Zoylo : «¿Y qué creen Vds. que es *carrerilla*? Pues los académicos dicen que es en la danza española , dos pasos cortos acelerados , que se dan hacia adelante , inclinándose á uno ú otro lado». Y después de unas cuantas bufonadas burdas y sin gracia , nos quedamos sin saber lo que , según Escalada , es *carrerilla* ; pero , en fin , ello es que D. Manuel de Valbuena , en su ya citada obra , conviene con la Academia , cuando en el artículo *carrerilla* , acepción segunda , escribe estas palabras : «En la danza. *Concitus saltus*».

En otra parte se expresa Escalada en estos

términos: «*Foras*, dicen los académicos que significa en castellano *fuera de*, aun cuando ni en latín significa tanto, sino sólo *fuera*». Ya comprenderán nuestros lectores que cuando así lo dice Blas, debe ser precisamente todo lo contrario. Ignora este pobre Zoylo que en la época de la decadencia, *foras* en latín se halla á veces haciendo el oficio de preposición y acompaña al acusativo, y así en la Vulgata, por ejemplo, se lee *foras civitatem*, que, ó no quiere decir nada, ó significa *fuera de* la ciudad. Por lo demás, en el citado *Poema de Alejandro*, en la estrofa 2,021, se lee:

« El rey Alexandre, guerrero natural,
 Plus duro quel fierro nin que el pedernal,
 Todo vicio e coita preciaba por igual,
 È *foras* por precio bono non daba ren por al».

«Y *cas* dicen que es apócope de *casa*», prosigue Escalada, y más adelante añade: «Mas aun cuando ese *cas* estuviera en uso entonces, que lo dudo mucho, lo cierto es que hoy en ninguna parte se dice». ¡Qué idea tiene Escalada de lo que es un Diccionario! ¿Pues no cree el infeliz que en él no deben entrar más palabras que las que están en uso? Y entonces, como no todas las palabras están en uso en todas partes, habría que hacer tantos diccionarios como provincias, ó pueblos, ó villas, ó lugares, y hasta tantos como individuos, pues

que no todos usan las mismas palabras, y las hay muy castizas que no obtuvieron los honores del uso ni aun en las obras de los más fecundos escritores; pero esto no lo sabe Escalada, aunque lo sepa todo el mundo, y para que no vuelva á decir más que duda poco ni mucho si alguna vez se ha usado el vocablo *cas*, calle, y aprenda para otra vez, aquellos versos de Tomé de Burguillos:

« Canción, si acaso vas á pasearte
Al Prado ó á otra parte,
Pásate por en *cas* de un alojero
Y dile cómo muero »,

y aquellas palabras de Alejo Venegas en su *Agonía de la muerte*, VI.-II.: « Á un Hombre Dios le trujesen de *cas* de Caifás á *cas* de Pilatos ».

Admírase Escalada de que falte en el Diccionario la palabra *carreto*, « sin la cual no tiene fundamento el *carretón* », según dice; y á vuelta de disparates con que prueba su poco saber en materias de gramática, concluye censurando que el Diccionario defina el 'carretón, *carro pequeño*', porque « es un absurdo comenzar llamando pequeño á un aumentativo ». Lo primero que debía conocer Escalada, es que *carreto* no figura en el Diccionario, porque no figura en el idioma: además, que quien haya estudiado algo de gramática, sabe muy de so-

bra que en castellano hay nombres que parecen aumentativos y no lo son; y los hay que hasta son diminutivos, como *anadón*, que significa el pollo del ánade, es decir, ánade pequeño; *callejón*, que no significa una calle ancha y larga como la de Alcalá, sino estrecha, tortuosa, obscura y no muy larga; y que hasta por antífrasis, y á pesar de su forma de aumentativo, se llama *pelón*, no al que tiene mucho pelo, sino al que no tiene ninguno; y *rabón* no al que tiene mucho rabo, sino al Escalada que carece de este aditamento.

Por último, y para no alargar demasiado esta filípica, vamos á hacernos cargo de otra pregunta de Escalada, que, como todas las tuyas, tiene muchísima sal: «¿Y *Carriola*? *Carriola*, dice el Diccionario, viene del italiano *carriola*, lo cual no es verdad, porque no viene, sino que se queda en Italia, y que significa, supongo que en Italia, cama pequeña ó tarima con ruedas». ¿Conque *carriola* no viene del italiano *carriola* porque se queda en Italia? Entonces el *Quijote* se escribió en Italia, y en italiano escribió Cervantes aquellas palabras de su *Ingenioso Hidalgo*, II.-LXX.: «Durmió Sancho aquella noche en una *carriola* en el mismo aposento de D. Quijote». ¿Verdad que este italiano se parece mucho á la lengua de Castilla? Tan verdad, como, sea por lo que

quiera , en la hoja literaria de *Los Lunes de «El Imparcial»* oficia de crítico máximo, contra la obra más insigne de nuestra literatura filológica contemporánea, un Escalada, que ni siquiera ha leído el *Quijote*.

¡Buena está la literatura del detractor del Diccionario de la Academia! ¡Pero buena.... buena.... buena! Como suya. ¡Lástima de tinta, papel, tiempo y dinero que gasta *El Imparcial* en imprimirla!





XI.

EL sapientísimo, eruditísimo, discretísimo y cultísimo Escalada, *ingenioso* colaborador de *El Imparcial* y empedernido censor del Diccionario de la Academia Española, ha venido muy á menos; y eso que en su trigésimo artículo emplea casi dos mazorrales columnas del diario de la plaza de Matute para llamar á los miembros de la Academia Española rocines, consonantes de *fruto* y otras ingeniosidades de su repertorio, sólo dignas de aquel renombrado y por mil conceptos famosísimo caletre.

Denunciamos el hecho, ó, mejor dicho, la fechoría, porque nos consta que ni por esas conseguirá el destemplado censor disipar el aburrimiento del público, que ya no lee las desmayadas y soporíferas catilinarías de *El*

Imparcial, todas iguales, y más que iguales, idénticas en el fondo huero y en la forma inculta con pretensiones de grotesca.

Al cabo de treinta artículos mortales para la crítica y el común sentido, el público ha pronunciado sentencia definitiva; y si algún día pudo seducirle el desenfado con que el infeliz y presuntuoso crítico hacía las más estupendas afirmaciones, hoy, en vista de la insistencia con que continúa en propagar y mantener constante el recuerdo de su propio descrédito, no hay nadie de cuantos han seguido con interés esta polémica que instintivamente no recuerde aquel dicho de que la terquedad es la constancia de los necios. Así es que, á pesar de la despreocupación y frescura de su ignorancia empedernida, no logra Escalada convertir en triunfo su derrota. Alguien pensará acaso de nosotros que somos de aquellos que dan á moro muerto gran lanzada; pero aun así, no podemos resistir á la tentación de contribuir al renombre que á sí mismo se procura el crítico desventurado, de quien es constante y apasionado Mecenas *El Imparcial*. Contribuyamos, pues, en la medida de nuestras escasas fuerzas, á propagar y difundir las glorias de Escalada, y, al efecto, ahí van esas cuartillas que, entre otras varias, teníamos arrinconadas y en olvido.

«Tampoco *blasmar* por *blasfemar* existe más que en Francia, donde lleva en lugar de la *s* central un circunflejo.» Si nosotros fuéramos aficionados á la chacota insulsa de que alardea Escalada, ¡qué de cosas podríamos decir sobre esas pocas palabras que literalmente copiamos del número 6,855 de *El Imparcial*, publicado el 28 de Junio de 1886! Pero nuestros lectores lo saben por experiencia: en vez del insulto y la chacota, que nada prueban, nosotros preferimos las razones convincentes y que no tienen vuelta de hoja. Por eso afirmamos que *blasmar* es palabra castellana, anticuada, como afirma la Academia, y demuestran, entre otras, estas pocas autoridades.

Vaya la primera la de las actas del Concilio de León de 1020, donde se lee: «Mais se fur blasmiado de furto, ó de trayciom», etc. Léese también en el *Fuero Juzgo*, XII.-II.-IV: «Nengún judío non *blasme* ni en ninguna manera dexé la santa fee de los cristianos». Y en la *Crónica general de España*, I-LXVII: «Esta fue una cosa de que *blasmó* todo el mundo á los romanos». Y en otra parte: «Pero bien ovo y algunos que *blasmaron* ende á su mujer, que auie nombre Sempronia». Y Gonzalo de Berceo en su *San Millán*, estrofa 102:

«*Blasmaronlo* que era omne galeador,
Que era de los bienes del común gastador».

Y el marqués de Santillana, en la página 187 de sus *Obras*:

« E quanto *blasmó* del solo ,
E quanto plogo verdat
Á Periandro ».

Y en la 245 :

« Infinitos otros á estos seguían
Con voces cansadas é tristes acentos
Blasmando á Fortuna é sus movimientos
É todos aquellos que en ella confían ».

Y Juan de Mena en su *Laberinto*, VII :

« Dame licencia, mudable fortuna,
Porque yo *blasme* de ti lo que deuo ».

De donde se infiere, en contra de lo que afirma Escalada, que desde los albores del idioma hasta el siglo xv fué usual y corriente en castellano el verbo *blasmar*, á menos que, desbordándose la erudición inmensa y profundo saber del eximio crítico de *El Imparcial*, intente probarnos que se escribieron en francés la *Crónica general de España* y el *Fuero Juzgo*, las obras de Berceo y D. Íñigo López de Mendoza, y las coplas de Juan de Mena.

Atrévase, pues, que bien puede atreverse á tanto quien ignora quién es Federico Díez; quien niega abolengo castellano á palabras que puede cualquiera leer en el *Quijote*, y quien, en un arrebató de desparpajo colosal y heroi-

co, cuando estaba boyante y animoso, no como ahora, marrido y blando de puro deshecho, escribía en el número 6,835 de su *Mecenas*, lo que van á ver nuestros lectores:

«*Benino* por *benigno* es una tontería que sólo escribiría hoy algún poeta de séptima clase, ó sea de la clase de académicos, por la necesidad del consonante.» No vayan á creer nuestros lectores que aquí ha querido decir Escalada que los académicos son poetas de séptima clase; pues aunque sólo á él puede ocurrírsele que sean poetas de séptima clase Tamayo y Ayala, Núñez de Arce y Zorrilla, por ejemplo, lo que ha querido decir, ó, por lo menos, ha dicho, es que en su tiempo fueron poetas de séptima clase Santillana y Fr. Luis de León, Villaviciosa y D. Alberto Lista, y hasta prosistas de clase más inferior Cervantes y Santa Teresa, puesto que en estos autorcillos de poco más ó menos encontramos usado este adjetivo en la forma que precisamente rechaza el famosísimo Geroncio:

Así, el marqués de Santillana, en la página 274 de sus *Obras*, dice:

« Al templo divino
Donde yo creo seas receptada,
Segunt tu santo ánimo é *benino* ».

Y en la 314:

« La tu charidad piadosa

Benina beninidat
La sentencia rigurosa

.....
Tornó de ser á non ser ».

Y Fray Luis de León, en su poesía *Noche serena* :

« Y como otro camino
Prosigue el sanguinoso Marte airado,
El Júpiter *benino*,
De bienes mil cercado,
Serena el cielo con su rayo amado ».

Y en el salmo 24 :

« Al que sin tino
Va ciega y locamente,
Redúcele *benino*,
Mas con debido azote, al buen camino ».

Y en la *Mosquea* de Villaviciosa, XI :

« ¿ No has visto alguna vez, lector *benino*
.....
La multitud de aves que al camino
Sale el Agosto á procurar que coma ? »

Y D. Alberto Lista, en una de sus poesías :

« Mas ¡ ay ! que cuando el cielo más *benino*
Me sonrió, á desdichas inmortales
El despiadado amor me abrió el camino ».

Pero ¡ ya se ve ! : escritorzuelos tan insignificantes como el Maestro León, Villaviciosa y D. Alberto Lista, cuyos *ripios* el día menos pensado roerá Escalada en *El Imparcial*, autorcillos infelices y oscuros, ¿ qué habían de hacer, fal-

tos de genio y desconocedores del idioma, sino bajar humildemente la cabeza ante la fiera necesidad del consonante? Lo raro y casi portentoso es que, no debiendo pagar tributo á esta necesidad, escribiera Santa Teresa en sus *Moradas*, VI.-IX : « Me acordaba que habían los condenados de ver airados estos ojos tan hermosos y mansos y *beninos* del Señor ». Y Cervantes, en su *Ingenioso Hidalgo*: II.-XLIV : « Los *beninos* cielos infundan en el corazón de Sancho Panza nuestro gobernador un deseo de acabar pronto sus disciplinas, para que vuelva á gozar el mundo de la belleza de tan gran señora ».

¿Qué tiene, pues, de extraño que la erudición del sapientísimo Escalada, el lunes 15 de Febrero, y en el número 6,072 de *El Imparcial*, se desbordara, sin poderse contener, en aquellas palabras : « *Amicicia*, señores fijadores, no es palabra castellana, sino latina, lo mismo que *agro*, *amplexo*, *atramento*, *autumnal*, y *leticia*, y *nequicia*, que vienen más adelante y que nadie las usa »?... Ciertamente que nada tiene de extraño tan espantoso desbordamiento y derroche de erudición latina, como nada tendrá de particular que nosotros, por abreviar esta filípica, que ya resulta demasiado larga, perdonemos á *El Imbarcial* y á su colaborador todos los disparates que forman el racimo que hemos sacado para muestra, fijándonos por hoy únicamente

en lo que se refiere á la palabra *agro*, que, como nombre sustantivo, es muy usada en Galicia, hablando en castellano y en documentos oficiales, y en la acepción que en este concepto le atribuye la Academia, como puede verse en el *Diccionario Gallego Castellano*, de D. Marcial Valladares y Núñez, donde se lee: «*Agro. Agra*». Y en el artículo *agra* á que *agro* hace referencia, dice así: «*Agra*. Finca labrantía de alguna extensión y llana, ó conjunto de heredades labrantías de uno ó más dueños, cerradas alrededor». Claro está que la Academia obró muy cuerdamente al admitir esta palabra, no latina como Escalada dice, pero sí de latino abolengo y que no puede, por tanto, rechazarse como extraña á nuestra lengua; y obró muy cuerdamente, primero porque así se enriquece el idioma con un vocablo de noble estirpe, y segundo porque de este modo se facilita en parte á los profanos la inteligencia de palabras castellanas como *agronomía*, *agronomo*, *agronómico*. Considerada como adjetivo, encuéntrase usada, no sólo por escritores de la época que podemos llamar anteclásica, sino hasta por algunos de los más notables de nuestro siglo de oro, como se prueba con las autoridades siguientes:

En el romanzado de *Calila é Dymna*, se lee: «Los sabios facen semejanza del rey et de su

privanza al monte muy *agro*». Y el rabí Don Serr Tob en sus *Proverbios morales*:

« Non vi tan dulce cosa
Mas *agra* á la dejada ».

Y al arcipreste de Hita :

« Vino á mi mucha duenna de mucho ayuno magra
Con muchos paternostres é con mucha oración *agra* ».

Y el marqués de Villena, en su *Arte Ciso-
ria*, XI : « Sacado lo *agro* de en medio (de la
cidra) lo al cortar en partes con la corteza ». Y en la *Crónica de Pedro Niño*, página 79 : « Para
subir arriba de las peñas es una subida muy
agra ». Y en la página 171 : « Para subir al pie
de la peña se avía de subir una cuesta bien
agra ». Y el marqués de Santillana, en la pági-
na 287 de sus *Obras* :

« E los movía con viril deseo ,
Con *agros* sones é fieras canciones
Á la batalla ».

Y Gabriel Alonso de Herrera, en su *Agricultura general*, III.-XXVI : « Las granadas (dulces) son mejores para comer ; que las *agras* dañan el estómago si dellas comen muchas », y en la misma obra, III.-XXXII : « Para que de naranjos *agros* se hagan dulces, han de tomar las pepitas y tenerlas tres días antes que las siembren en aguamiel ». Y el Comendador griego, *Sobre las trescientas de Juan de Mena* : « En el tercero lugar sucedieron Menandro y Filemón,

que mitigaron las *agras* reprehensiones de las comedias ». Y D. Bernardo de Balbuena, en el *Bernardo ó Victoria de Roncesvalles*, XX :

«Volvió, y siguiendo de disgustos lleno
La senda menos *agra* y más seguida».

Y Boscán, en la página 83 de sus *Obras* :

«Mis pensamientos cansados
Se han tornado dulces de *agros*,
De muertos resucitados».

Y Granada, en la *Guía de Pecadores* I.-IX :
«Paréceles cosa muy *agra* comprar esperanzas
con peligros, esto es, comprar bienes de futuro
con daños de presente». Y Rioja, en la *Silva* XI :

« Cuando el *agro* invierno
.....
Roba al bosque el verdor y lo oscurece ».

Y D. Juan de Jaúregui, en la *Aminia*, IV :

«Me llevó por lo fragoso y *agro*
Del collado ».

Y en la canción *Con dulce afán* :

«El alma en la oración siempre afligida
Camino es *agro* de subir al cielo».

Y Lope de Vega, en *Los Tellos de Meneses* :

« Como las frutas, hizo
Naturaleza estudiosa
Los hombres, *agros* y dulces ;
Y así, en esta casa agora
Tello el viejo es *agro* y Tello
El mozo es dulce ».

Y hagamos aquí punto final por hoy, pues con lo expuesto basta y sobra para que afirmemos y corroboremos la opinión que todo el mundo tiene formada de la sabiduría profunda, de la erudición pasmosa y de la encantadora modestia que en *El Imparcial* ostenta su ingenioso colaborador.





XII.

MAYA: continúen Vds. disparatando, señores académicos.» Así comienza Escalada el artículo XXXI, que publica en *El Imbarcial* el lunes 2 de Mayo de 1887. «No se acobarden Vds.,—continúa,—y sigan diciendo que el castor es un ‘animal mamífero... que... se construye con destreza.... sus viviendas á orillas de los ríos y lagos, dándoles hasta cuatro pies de altura’. No á los ríos ni á los lagos, como parece desprenderse, porque son los últimos y porque son masculinos, sino á las viviendas, de las cuales, cualquiera que no fuera académico diría dándolas, como han dicho los mejores hablistas.» Dejemos á un lado la *ingeniosa* interpretación que da el pobre Geroncio á la definición académica, y la estupenda puntuación con que en su Mece-

nas aparecen las líneas citadas, y examinemos el uso que del pronombre *él, ella, ello*, en la forma femenina de dativo, han hecho algunos escritores que, á pesar de pertenecer al Siglo de Oro de nuestra literatura, deben ser malos hablistas para el hablador sempiterno de *Los Lunes de «El Imparcial»*.

En Boscán se lee:

«Pues Hero acullá dentro donde estaba
Yo fio que su parte *le* cabía».

Y en *El Lazarillo de Tormes*, de D. Diego Hurtado de Mendoza: «Con esto andábase todo el mundo tras él, especialmente las mujeres, que cuanto *les* decía creían». Y en las *Moradas* de Santa Teresa de Jesús: «Acaece alguna vez que estando el alma como habéis visto que se muere por morir, cuando aprieta tanto que ya parece que para salir del cuerpo no *le* falta casi nada». Y en las *Fundaciones*: «Harto se *les* agrió el contento á las monjas con mi partida». El P. Granada dice: «Es cosa que hace maravillar que en gentes que profesan una misma religión haya podido acontecer que lo que antes *les* aprovechaba, *les* dañe ahora»; y en la *Guía de pecadores*: «Conviene que, entendidas las malas mañas de esta bestia (la imaginación), *le* acortemos los pasos y la atemos á un pesebre»; y en el *Tratado de la oración*: «Si ha muchos días que no se regó

(una planta), está tan fea, tan lacia y tan marchita, que parece que está ya del todo muerta; mas si luego *le* acudís (á la planta) con un riego de agua, de allí á una hora la veréis tan verde...., etc.»; y en otra parte de la misma obra: «No suelen sufrir aquellas piadosas y paternales entrañas ver andar un ánima de esta manera por su amor desconsolada, sin acudirle muy áína con grandes y maravillosas consolaciones». Y Fr. Luis de León:

« Á España, á quien amaste,
Que siempre al buen principio el fin responde,
Tu cuerpo *le* enviaste »;

y en *Los Nombres de Cristo*: «Movidas de sus voces acuden á ella y *le* preguntan qué busca». Y el P. Rivadeneyra, en su *Historia del cisma de Inglaterra*: «Como las viesen muy lindas, con la rabia y el espíritu diabólico que traen consigo, arremetieron á ellas y *les* dieron muchas cuchilladas en las caras»; y en otra parte: «Y como un Padre de la Compañía de Jesús *le* hubiese escrito una carta, *le* contestó la santa reina». Y el P. Yepes en la *Vida de Santa Teresa*: «Quedó la santa Madre de este suceso y de otros que *le* sucedieron experimentada de no recibir grandes señoras». Y Cervantes en su *Ingenioso Hidalgo*: «Pero pasa adelante: cuando *le* diste mi carta (á Dulcinea), ¿besóla?»; y en otra parte: «Dió de buena

gana la cola (á la ventera), y asimismo *le* devolvió todos los adherentes que había prestado para la libertad de Don Quijote»; y en otra: «Se fué á poner de hinojos ante Dorotea, pidiéndole con palabras caballerescas y andantescas....», etc. Y Mariana, en su *Historia general de España*: «El sobrenombre de Veneria que tuvo Nebrija los tiempos adelante, se *le* dieron»; y en otro lugar: «Parecía que esta señora pedía razón en que se *le* admitiese su demanda y se *le* hiciese justicia». Y Vicente Espinel, en su *Escudero Marcos de Obregón*: «Hay un género de gentes que hablan con intercadencias, careciendo de hebra y caudal para la materia de que se trata; que después de haberles respondido, aunque se haya mudado el primer motivo, acuden con lo que se *les* ofrece fuera de la intención que se lleva». Y D. Bernardo de Balbuena en su *Bernardo*:

« Dió con ellas

En unas estrechísimas prisiones

Sin que suspiros, llantos ni querellas

Afrojados *les* den los eslabones ».

Y D. Carlos Coloma, en sus *Guerras de los Estados Bajos*: «Asestándoles á las casas hacia la tarde las piezas con fuegos artificiales, prendió en ellas....» Y Bartolomé Leonardo de Argensola:

« Alto, cedamos—dijo—á la ignorancia

Universal, pues el ponerle enmienda
Se intenta con oprobio y sin ganancia».

Y Alarcón, en el *Examen de maridos* :

« Apaga el cierzo violento
Llama que empieza á nacer ;
Mas en llegando á crecer ,
Le aumenta fuerzas el viento ».

Y Quevedo, en su *Visita de los chistes* : « Venía una vieja con una cara hecha de un orejón...., la boca á la sombra de la nariz, de hechura de lamprea, sin diente ni muela, con sus pliegues de bolsa á lo jimio, y apuntándole el bozo de las calaveras en un mostacho erizado». Y Tirso, en *El pretendiente al revés* :

« De que se alborote el mar
Poco se le da á la roca ».

Y Melo en su *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña* : « Procuraba entonces la diputación detener al enemigo en Martorell, porque los pasos angostos y el río dificultoso le prometían más segura defensa ». Y el P. Nieremberg : « Ahora ha crecido y madurado el fruto de esta virtud en filosofía cristiana, y le ha venido su miel y su leche suave ». Y Calderón, en *Amor, honor y poder* :

« Mucho le debe á la fama,
Que dice que es muy hermosa.
—Siempre la opinión se alarga :
Que no es muy hermosa Estela ;
El no ser fea le basta ».

Como á este artículo le basta y aun le sobra con las autoridades aducidas, para probar que en el Siglo de Oro de nuestra literatura fué general y corriente el uso de la forma femenina *le*, del pronombre *él*, *ella*, *ello*, sin que neguemos que alguna rara vez se encuentre la forma *la* en alguno de nuestros clásicos, por aquello de que *aliquando bonus dormitat Homerus*. Lejos de negar el hecho, confesaremos que se encuentra con frecuencia en algún escritor del siglo xvi, como Ercilla, que no pudo hacer prevalecer uso tan poco conforme con el que sancionaron en sus inmortales obras la inmensa mayoría de los escritores contemporáneos suyos, que, como filósofos, teólogos y literatos, representan en el idioma una autoridad muy superior á la que pueda concederse al insigne autor de *La Araucana*.

En tiempos más modernos no han faltado tampoco cultivadores ilustres de las patrias letras, que, como Moratín, hayan seguido el ejemplo de Ercilla. Fuera de estos contadísimos escritores, cuando en los demás se encuentra el pseudodativo *la*, procede indudablemente de la ambigüedad en el régimen del verbo de que depende el citado pronombre, por no decir de la ignorancia del autor respecto del régimen del verbo; mas como no somos, Dios nos libre, tan irrespetuosos como Escalada con los ge-

nios que han ilustrado la patria , preferimos la primera explicación á la segunda , fuera de que ya el insigne gramático español D. Vicente Salvá explicó muy satisfactoriamente este defecto en que incurrieron algunos notables y excelentes escritores , cuando dijo : «No conociendo autor alguno antiguo ó moderno de los que han empleado sistemáticamente *la* y *las* para el dativo , *que no haya nacido en Madrid ó vivido allí por mucho tiempo , me parece esto una excepción del lenguaje general* y un modismo peculiar de aquella provincia. De seguro no se hallará muchas veces en Jovellanos , y puede ser que ninguna en Villanueva , Marina , Carvajal ni Clemencín....»

Perdonen nuestros lectores , y permítannos que citemos algunas autoridades de ayer , como quien dice , para muestra nada más del uso que en la forma femenina del dativo del pronombre *él* , *ella* , *ello* , hicieron algunos de nuestros más renombrados escritores modernos. Dice Forner , en uno de sus epigramas :

«Ansiosa por hijos Ana ,
Porque es mayorazga rica ,
A San Antonio suplica
Que se *le* cumpla la gana».

En una poesía á sus amigos de Sevilla escribe Jovellanos :

«Ni las canoras aves por el viento ,

Ni su argentada margen por mil giros
 Serpeando el arroyuelo murmurante

.....
 Le causa algún placer al alma mía».

El insigne filósofo D. Jaime Balmes dijo: «La materia existe (según Aristóteles), mas no sola, sino en cuanto está unida á la forma que le da el acto». Martínez de la Rosa, en su *Isabel de Solís*, escribió: «Se aproximó más aún á Isabel, le tendió la mano con cariño, y empezó á desahogar su pecho con estas palabras». Y en *La poesía castellana del siglo XVIII* de Quintana leemos lo que sigue: «Se han sepultado también en el olvido más profundo, sin que nadie les ayudase á caer, las anacreónticas del supuesto Melchor Díaz». Y en los *Sinónimos* de D. José Joaquín de Mora: «Cuando se quiere ensanchar ó alargar una pieza de ropa, se le añade un pedazo del mismo tejido y color». Y en la comedia *Á Madrid me vuelvo*, de Bretón de los Herreros, hallamos que dice:

«Yo no sufro que mis novias
 Por su juguete me tengan,
 Y á las primeras de cambio
 Les acuso las cuarenta».

¿Qué más? Para que nada falte, remontándonos á tiempos más remotos, en las *Partidas* I.-IV.-XCIX se lee: «Por esto nos dió á entender quel non plazie de los duelos, ca non se

aprovechaban dellos las almas de los muertos..., mas los bienes que por ellas facían *les* tenían pro». Y en un documento de 1363: «Mando que hayades por tutora de los fijos é fijas que fueron del dicho Garci-Fernández.... á la dicha Doña Teresa, é *le* entreguedes los lugares».

Por lo que antecede se ve que desde los comienzos del idioma hasta nuestros días fué de uso corriente entre los escritores castellanos la forma femenina del dativo *le*, y que cuantos, como Ercilla, Moratín y algún otro, usaron sistemáticamente la forma de acusativo ú objetivo *la*, cometieron, dicho sea con el respeto debido á tan esclarecidos ingenios, un *solecismo* ó infracción de las leyes del régimen gramatical, tanto más censurable, cuanto está más en contradicción con la ideología, la gramática y el uso de los padres venerandos del habla castellana.

Otro día confirmaremos esta doctrina con la autoridad de los gramáticos más insignes, no para convencer á Escalada, sino para rebatir sus afirmaciones temerarias. Hace año y medio próximamente que decía el intrépido Blas de *El Imparcial*: «La Academia ha preceptuado modernamente en su Gramática, que en los dativos femeninos se diga *le*. No tiene razón tampoco en esto la Academia. El uso de León y Castilla está en contra, y los escritores de

nota, unos han escrito siempre *la*, y otros han *promiscuado*». Ahí tienen nuestros lectores los progresos que en la Gramática ha hecho Escalada al cabo de año y medio, y eso que entonces ya le llamamos al orden, aunque inútilmente. Así es que desconfiamos, y lo decimos con pena, que el insipiente crítico llegue á vencer jamás la crasísima ignorancia que padece, y menos aún á suavizar las formas de su literatura epiléptica y naturalista. Por algo, y quién sabe si en profecía, escribió un agudísimo ingenio aquella fábula :

« En agua de Colonia
 Bañaba á su marrano doña Antonia,
 Con empeño ya tal, que daba en terco ;
 Pero, á pesar de afán tan obstinado,
 No consiguió jamás verle aseado,
 Y el marrano en cuestión fué siempre puerco.

*Es luchar contra el sino
 Con que vienen al mundo ciertas gentes,
 Querer hacerlas pulcras y decentes :
 El que nace lechón, muere cochino ».*

No somos nosotros, es D. Miguel Agustín Príncipe quien lo dice, y la terquedad inaudita y la supina ignorancia de Escalada lo confirman.





XIII.

QUEDAMOS, pues, en que Boscán, Mendoza, Santa Teresa, Granada, León, Rivadeneyra, Yepes, Cervantes, Mariana, Espinel, Valbuena (el otro), Coloma, Argensola, Alarcón, Quevedo, Tirso, Nieremberg, Melo, Calderón, Lope, Forner, Jovellanos, Balmes, Mora, Quintana, Martínez de la Rosa, Bretón y muchos otros, no deben, como *laistas*, ser tenidos, según Escalada, por escritores insignes que fijaron la propiedad del habla castellana. En cambio, Ercilla, Moratín, Meléndez y algunos otros contados *laistas*, deben, según él, considerarse como los mejores hablistas castellanos. Líbrenos Dios de dar ni siquiera pretexto para que se sospeche de nosotros que no consideramos como insignes hablistas á Ercilla, Meléndez, Moratín y á la minoría exigua de *laistas* ilustres, cuyas

obras literarias son ornamento y gloria de la lengua de Castilla; pero séanos lícito afirmar, con el respeto debido á tan peregrinos ingenios, que á los ojos de la crítica gramatical cometieron un imperdonable solecismo, tanto más digno de censura, cuanto que afea, sin poderlo remediar, la forma por tantos conceptos clásica, castiza, y verdaderamente artística de sus maravillosas concepciones.

Es opinión de literatos insignes que el *laismo* de los citados escritores es una verdadera imperfección. Los gramáticos no pueden calificarlo más que con el apropiado nombre de *solecismo*. Y es que, sometida esta cuestión al sufragio universal de los padres del idioma, resulta el uso de la forma femenina de dativo *le*, sancionado por el voto unánime de una mayoría inmensa, que por su cantidad y cualidad decide la cuestión en términos concretos, y por definitiva manera, en el terreno gramatical, en contra de la minoría exigua de los *laistas*. Por eso, y siendo la gramática, según nuestra humilde opinión, arte, que, por medio de reglas fundadas en la lógica y deducidas del uso de doctos escritores, enseña á hablar un idioma con propiedad y corrección, los más doctos gramáticos, los más autorizados, los que más á fondo conocieron nuestro idioma, rechazan el *laismo* como contrario á la lógica y al uso gramaticales.

En efecto : *laistas* que sabían la gramática que no sabe Escalada , han intentado defender el solecismo *la* por *le* dativo femenino , fundándose en que ni en latín , ni en griego , ni en idioma alguno , cuando un adjetivo ó pronombre tiene tres formas en el nominativo , como sucede con el pronombre *ille* , *illa* , *illud* en latín , y con *él* , *ella* , *ello* en castellano , jamás se encuentra como femenina en ningún caso forma que en otro fué masculina . Este es el argumento más formidable que los *laistas* presentan en defensa del solecismo que pretenden introducir en la gramática ; argumento que , en realidad , tiene más de ingenioso que de verdadero , supuesto que la forma *illa* , por ejemplo , es femenina en el nominativo y ablativo de singular , y neutra en el nominativo y acusativo de plural ; y si tan general y lógico fuera el principio que los *laistas* invocan , forma que es femenina en algún caso , no podría ser neutra en otro , atendiendo siempre á esa preferencia de géneros en que parece fundarse el susodicho principio . Resulta , pues , que el famoso argumento Aquiles de los *laistas* se funda en un principio que carece del carácter de universalidad é inflexibilidad lógica , que la filología y la gramática , como todas las ciencias , exigen en los que han de ser sus fundamentales principios . Consideremos , por otra

parte, que así como *él* se formó de *ille*, *ella* de *illa*, y *ello* de *illud*, de *illi* é *illis* se formaron *le* y *les*, suprimiendo por aféresis la primera sílaba y reforzando la *i* en *e* por medio de una compensación natural: tengamos, además, en cuenta, que el uso que de las formas del dativo masculinas y femeninas *le*, *les*, han hecho nuestros más clásicos escritores, como quedó probado en el artículo anterior, se conforma exactamente con el uso de los clásicos latinos, y habrá forzosamente que reconocer que las formas de este pronombre y el uso que nuestros clásicos hacen de ellos para el dativo, son una herencia natural y directa que la lengua castellana obtuvo de su madre la latina.

Pero todavía hay más. Suponen los *laistas* que, contradiciendo el carácter natural de nuestra lengua, debe decirse *la* y *las*, y no *le* y *les*, para la forma femenina de dativo, porque diciendo *le* y *les* para masculino, y *la* y *las* para femenino, se distingue al menos el género de la persona ó cosa de que se trata, y este argumento, como el anterior, también flaquea por su base. Trátase de un pronombre, que, aunque personal, es más esencialmente demostrativo, y por consiguiente hállase siempre referido á cosa ó persona que anteriormente se expresa en la frase ó que fácilmente se sobreentiende en ella; es, en fin, un pronombre

que siempre se encuentra referido á persona ó cosa conocida, y cuyo género, por tanto, no hace falta precisar por medio de la terminación del pronombre. En cambio la relación del régimen, que es más importante y trascendental que la del género, se concreta y precisa de un modo indudable con las formas de dativo *le* y *les*, como puede verse en las palabras que hemos citado del P. Granada: «Conviene que, entendidas las malas mañas de esta bestia, *le* (dativo) acortemos los pasos y *la* (acusativo) atemos á un pesebre», y en aquellas otras que también hemos citado del mismo autor: «Si ha muchos días que no se regó (una planta), está tan fea, tan lacia y tan marchita, que parece que está ya del todo muerta; mas si luego *le* (dativo) acudís con un riego de agua, de allí á una hora *la* (acusativo) veréis tan verde...», etc. Pero dejemos al Cicerón español, maestro incomparable en el bien decir, y descendamos al lenguaje usual y corriente; si oyéramos decir que fulano *riñó con su hermana y la pegó*, ¿no podría alguno preguntar con qué y dónde la pegó? Porque es evidente que si *la pegó*, pudo ser á la pared y con engrudo; lo mismo que si dijéramos que *la dió con un palo*, podría entenderse que *la dió* á alguien con ó por medio de un palo. Y puede muy bien acontecer que quien no esté muy

enterado de las extravagancias gramaticales de los *laistas*, al oír que *pregunté á mi hermana la lección y la supo mal*, entienda, no que á mi hermana *le* supo ó sentó mal que yo le preguntara la lección, sino que la lección no era bien sabida por mi hermana. Todas estas anfibologías son consecuencia natural y lógica del disparatado solecismo que los *laistas* patrocinan; y el único modo de evitarlas consiste en imitar el uso que de las formas *le*, *les*, de dativo, han hecho nuestros clásicos. Por eso el insigne gramático Elío Antonio de Nebrija, en su gramática impresa en Salamanca en 1492, se expresa en estos términos: «Todos los casos se declinan por proporción de aquel pronombre *este*, *esta*, *esto*. Salvo que *el*, *la*, *lo*, tiene solamente en el caso tercero de singular y plural *le* y *les*, comunes de tres géneros é en el cuarto caso *lo*, *la*, *los*, *las*, é común de tres géneros *le* é *les*».

Ya habrán comprendido nuestros lectores que en estas palabras Nebrija en su tiempo, como Bello en el suyo, consideran al artículo y al pronombre *el* (no sin fundamento) como una misma palabra, siendo el pronombre para ellos, aparte de su valor gramatical, una variante fonética del artículo. La misma doctrina, pero sin confundir el artículo con el pronombre, sostienen D. Juan Antonio González

Valdés en su *Gramática completa greco-latina y castellana*, 1798; D. Juan Manuel Calleja en sus *Elementos de Gramática castellana*, 1818, y el insigne gramático y filólogo D. Vicente Salvá en la segunda edición de su gramática, impresa en 1834. Sólo D. Gregorio Garcés, en su obra titulada *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, dice que este dativo femenino *le*, puede trocarse con el oblicuo *la* tal cual vez. Bello también admite indistintamente el uso de *le* y *la*, *les* y *las*, para las formas de dativo. Pero nótese que ni Garcés es un gramático en todo el rigor de la palabra, y que lo que sobre la materia afirma lo afirma muy tímicamente, y téngase en cuenta, respecto á Bello, que era un gramático reformador, y que su gramática, además, fué por él destinada al uso de los americanos, y que él mismo, en el prólogo de su notable obra, nos dice: «No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen á mis hermanos los habitantes de Hispano-América». Fuera de la Academia, los verdaderos representantes de la ciencia gramatical en España, los que más á fondo estudiaron nuestra lengua y con más acierto formularon las leyes á que obedece, fueron, sin duda alguna, Nebrija, González Valdés y Salvá, que en la cuestión de que se trata admiten las formas *le* y *les* masculinas

y femeninas, para el dativo del pronombre *él*, *ella*, *ello*. Si, pues, el uso de los más doctos escritores está en contra del grosero solecismo que los *laistas* defienden; si por la anfibología que produce en la declaración del pensamiento lo rechaza nuestra lengua, que es toda claridad; si lo condena la autoridad de nuestros gramáticos más insignes, ¡cómo se atreve Escalada á defender el solecismo de los *laistas*, hoy, como siempre, tan desacreditado en el mundo de las letras? Pues precisamente, contestará alguno de mis lectores, por el gusto de contradecir el uso de los clásicos, la autoridad de los gramáticos y el carácter del idioma. Y no seré yo, por cierto, quien á tan sensata opinión se oponga, porque sé demasiado á qué excesos arrastra á las vulgares medianías el inmoderado afán de notoriedad, pues no he olvidado todavía que de esa crítica indocta, satírico-avinagrada y baratera, pero ridícula y bufa en nuestro Cataclismo, dijo ya, en su *Laurel de Apolo*, el buen Lope de Vega, que era

« Infame y loco extremo
De algunos atrevidos
Que afectan á ser hombres conocidos,
A costa del honor ajeno, y vienen
Á perder el que tienen, si le tienen ».





XIV.

POR ser el XXXVI el último artículo que publica *El Imparcial* contra el magnífico Diccionario de la Academia, y por ser éste además el que parece haber dejado á su autor más satisfecho, vamos á contestar, no á los treinta y seis mil disparates que contiene, sino á aquellas afirmaciones más terminantes y recondas que á los vientos de la publicidad lanza el impertérito Blas en el diario de la plaza de Matute, sin duda porque sus lucubraciones peregrinas son el más escandaloso matute literario de que hay memoria desde que hay Escaladas en el mundo, según vamos á demostrar seguidamente.

Dejemos para el final lo que sobre la definición de la *cerca* nos dice, por ser de lo más divertido y substancioso que han abortado *El Imparcial* y su Escalada.

«La definición de *cercén*, dice el famoso Zoilo, es corta, pero mala. Véase: ‘*Cercén*, adv. m. (adverbio modal) ant. *A cercén*. || *Á cercén*, m. adv. (modo adverbial) *Á raiz*.’ — ¿Y la definición de *cercén*, preguntarán los lectores? Porque decir que *cercén* es *á cercén*, es un disparate, pero no una definición. Es lo mismo que decir que *pulso* es *á pulso*. Pero ¿quién les habrá dicho á estos bar...tolos que *cercén* es adverbio y anticuado por más señas? No, sapientísimos, no; *cercén* no es adverbio, es sustantivo y muy usado y muy popular en León y Castilla y donde quiera que se conoce el idioma. En la preciosa introducción al tomo VIII de sus poesías (el que empieza con la leyenda *El Capitán Montoya*), dice Zorrilla:

«Tajo aquí, cercén allá,
»ora á la regla, ora al gusto», etc.

«¿Creen los académicos, continúa, que *cercén* aquí es un adverbio y no un sustantivo igual que tajo?»

Larga es la cita, pero bien merece copiarse íntegra, para que vean nuestros lectores que cuando el Zoilo de *El Imparcial* se atreve á citar autoridades, cita las que menos sirven para el caso. Y no hay que escandalizarse porque re-usemos como autoridad la del insigne poeta legendario, precisamente por la misma razón que invoca Escalada; porque *aún vive*, y no

es, por consiguiente, uno de esos escritores que en literatura se llaman *clásicos*. Además de que podríamos decir, sin incurrir en una herejía literaria, que los atrevimientos de lenguaje del ilustre poeta, dicho sea con el respeto debido á su portentoso genio, no le abonan grandemente como hablista. Ahora, si Escalada quiere saber quién les ha dicho á los académicos que *cercén* es adverbio y que significa lo mismo que *á cercén*, tómese el trabajo de leer á Gonzalo de Illescas, que en su *Historia Pontifical*, I.-II., dice: «Y curó ante todas cosas á Malcho una oreja que le había cortado *cercén* el Apóstol San Pedro». Y á Hernández de Oviedo en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, XII., que escribió: «Y acaesce levar (el beorí) un brazo con media espalda *cercén* de un bocado á un lebrel; y á otro quitar un palmo ó dos de pellejo, así como si lo desollasen». Y á López de Gómara, que dijo en su *Conquista de Méjico*: «Defendiéronse tan bien un rato de los seis, que hirieron dos de ellos, y les mataron dos caballos de dos cuchilladas, y, según algunos que lo vieron, cortaron *cercén* de un golpe cada pescuezo con riendas y todo». Y más adelante: «Desto mesmo hacen punzones que barrenan cualquier madera y piedra, aunque sea un diamante. Y las espadas cortan lanzas y un pescuezo de caballo *cercén*». Después de esto,

¿querrá decirnos el inclitísimo Geroncio si en las autoridades citadas *cercén* es sustantivo ó adverbio, si por ventura es capaz de distinguirlo, y si equivale ó no al modo ó frase adverbial á *cercén*?

«¿Y el *cerdamen*?, dice más adelante. No digo que, como de *madera* se forma *maderamen*, no se pudiera formar de *cerda*, *cerdamen*; pero no se ha formado. Como no se ha formado *papelamen* tampoco.» La afirmación no puede ser más terminante y redonda, como del inclito Blas; mas es el caso, que *papelamen* no figura en el Diccionario, y que de *cerda* podrá no haberse formado *cerdamen*, pero en la *Vida y hechos de Estebanillo González*, se lee: «Hallé pegado á él todo el bigote del tal hidalgo, que era tan descomunal, que podía servir de *cerdamen* á un hisopo».

Más adelante dice el criticastro de *El Imparcial*: «*Ceremoniáticamente*.... ¿Creían los lectores que no había en castellano ninguna palabra tan larga? Pues sigan creyéndolo» Y podrán seguir creyendo á Escalada mientras en la página 289 de las Obras de Fr. Jerónimo Gracián no vean estas palabras: «Después que *ceremoniáticamente* hicieron sus sacrificios...., mandaron al niño que levantase las manos y los ojos al cielo».

Fijémonos ahora en estas substanciosísimas

palabras del sapientísimo Blas : « ¿ Y están Vds. seguros de que *cerrero* es el que vaguea de cerro en cerro? Pues lo mismo se puede llamar *academiero* al que vaguea de Academia en Academia ». ¡ Vaya si estarán seguros de lo que afirman los académicos , que por lo visto han leído al P. Granada , que en su *Escala Espiritual*, XXVII , dice : « Mas si lo dejares (al pensamiento) andar *cerrero* y suelto por donde quisiere , nunca lo podrás tener contigo ». Y no es esto sólo , sino que , como tantas veces hemos demostrado , el crítico infeliz de *El Imparcial* no ha leído el *Quijote* , ni debe conocerlo , porque , si así no fuera , no ignoraría que en la parte I , cap. L , se lee : « Llegó el cabrero , y asiéndola de los cuernos (á la cabra) , como si fuera capaz de discurso y entendimiento , le dijo : « ¡ Ah *cerrera* , *cerrera* , manchada , manchada , y cómo andáis vos estos » días de pie cojo ! »

— « *En cerro* por *en pelo* , ¿ dónde se dice ? » — pregunta la ignorancia de Escalada. *En cerro* por *en pelo* , apréndalo el malaventurado Zoilo , y no lo vuelva á olvidar , se dice en la *Nueva Recopilación* , VI.-XVII.-II. , donde se lee : « De cualesquier potros , agora los vendan ensillados ó enfrenados , ó *en cerro* , no se le lleve alcabala alguna ». Y en el prólogo de la parte tercera del *Símbolo de la Fe* , del P. Granada ,

donde se ven estas palabras : « Quien quisiere ver qué tal es un caballo que ha de comprar, quítele los jaeces y mírele *en cerro* ». Y en la *Historia del reyno de Chile*, del P. Ovalle, que escribió : « Los mataron á todos menos al capitán Gonzalo de los Ríos y á un negro, que á uña de caballo *en cerro* escaparon » ¿ Se entera Escalada ahora dónde se dice *en cerro* por *en pelo*? Pues vamos á otra cosa.

« La *certinidad* (copiamos del citado artículo) es una tontería ». Y díjolo Blas, sin duda porque, en la *Vida de Santa Teresa*, cap. II, se lee : « Como fué breve el tiempo, aunque se entendiese algo, debía ser dicho con *certinidad* ». Y porque en la *Novisima Recopilación*, II.-XXII.-XX., se dice : « Con apercibimiento que si así no lo hicieren, y mostrasen *certinidad* por testimonio como se lo escribieron y avisaron, que sean bien castigados sobre ello ». Y porque Ambrosio de Morales, en el tomo I, página 240 de sus obras, escribió : « Pusiera aquí lo que los reyes de esto con gran sentimiento de *certinidad* y devoción dicen ». Y porque Don Fr. Antonio de Guevara dice en una de sus epístolas : « Los que demuestran gran sentimiento de verse batidos, señal es que tenían *certinidad* de estar siempre prósperos ».

« '*Cervicabra* (seguimos copiando), animal que tiene propiedades de ciervo y cabra '.

¿Y dónde está ese animal.» ¡Qué atrasado de noticias vive el pobre Escalada! ¡Y con qué poco trabajo podría aprender lo que no sabe! Pues aunque en realidad no existiera ese animal, sería motivo suficiente para admitir la palabra en el Diccionario, el que Antonio de Herrera hubiera escrito en su *Historia de las Indias*, VII.-IX.-V. : «Hay diversos pájaros de colores.... y diversos animales, como venados, *cervicabras* y conejos».

Y vamos á la *cerca*, de la cual dice el grandísimo Escalada : «Comenzando por la definición de la *cerca*, que dice ¹: '*Vallado, tapia ó muro que se pone al rededor de cualquiera sitio*'...., como si aparte de lo pedestre de la construcción, *vallado* fuera lo mismo que muro ó tapia. Desde luego se entra en sospecha que los académicos no saben lo que es *vallado*, y, en efecto, evacuando la cita, se ve que dicen que el *vallado* es '*cerco que se levanta y forma (?) de tierra apisonada*'...., lo cual viene á ser una pared, y definir así el *vallado*, dar por las paredes, destino constante de los académicos. Porque el *vallado* no *se levanta*, sino que *se baja*, imitando la académica expresión; porque es una zanja ó un foso, como acaso hubieran lle-

¡Como si la *cerca* fuera capaz de decir algo! ¡Qué revuelto de seso anda Escalada! ¿Y á esto llama ingenio *El Imparcial*? Pues sigan Vds. leyendo.

gado á sospechar los infelices, si el etimologista, al darles la etimología, no se hubiera detenido á lo mejor; si les hubiera dicho que el latín *vallatus*, que él pone como raíz, viene de *vallis*, valle». Descansemos un poco, y repongámonos del susto que nos ha producido este chaparrón de desatinos. Pero ¿quién le habrá enseñado estas cosas á Escalada? Porque ni *vallatus* es raíz, ni Escalada sabe lo que en filología se llaman raíces, ni *vallatus* viene de *vallis*, sino de *vallum*. Pero, ya se ve; el pobre lo vió verde y con asa, y lo derivó de *vallis*. ¡Valiente sabiduría la de este desventurado, que así se atreve á hablar de lo que no entiende, como si estas cosas se inventaran y el inventarlas fuera tan fácil cosa como insultar indecorosamente á quien sabe lo que él está incapacitado de saber. Estudie el malaventurado Blas, y aprenderá que de *vallis*, valle, no se derivan en latín más palabras que *vallestris* y *vallicula*; y que de *vallum*, trinchera, se deriva, entre otras, *vallo*, *as*, *are*, *avi*, *atum*, fortificar con trincheras, cercar ó rodear de trincheras, cuyo participio *vallatus*, *a*, *atum*, y mejor el nombre *vallatus*, *us*, derivado de este verbo, se transformó en el castellano *vallado*, que es un cerco que no *se baja*, sino que *se levanta* y forma de tierra apisonada, y que, en efecto, viene á ser una pared, aunque le

parezca mal al crítico ignaro , que no ha leído en el *Símbolo de la Fe*, del P. Granada , I.-XX. : «Edifican una casa grande y magnífica, conforme á la dignidad real, y cercanla de un *vallado* como de un muro». Así dijo el P. Granada en el lugar citado , y no dijo cercanla de un *vallado* como de una zanja ó de un foso.

Y basta por hoy , para demostrar cómo se escribe la crítica.... en *El Imparcial*.





XV.

COMO una muestra de la autoridad que el desdichado Escalada ha conquistado en el extranjero, y para que nuestros lectores vean la opinión verdaderamente imparcial y desapasionada que sobre esta cuestión se ha formado entre las personas que cultivan las letras en Francia, reproducimos á continuación el artículo que, debido á la pluma de un distinguido literato, quien además forma parte del cuerpo universitario francés, vió la luz pública en *Le Républicain Bayonnais* el miércoles 15 de Febrero de 1887, en el número 925 del citado diario.

En él se hacen afirmaciones tan concretas, y se trata de la cuestión con tal conocimiento de causa, que bien merece que fijen en él su atención nuestros lectores, para que vean cómo

en Francia se aprecian hoy en su justo valor las obras de los ingenios españoles, á pesar de los esfuerzos de esa soberbia y petulancia inauditas, que, rebosando los límites de la necedad humana, y sin otras armas que la más supina ignorancia y el odio más cordial contra lo que constituye por sí solo la honra y gloria de las letras españolas, pretenden justificar aquellas palabras que la frivolidad francesa, queriendo hacer una gracia como las gracias de Escalada, lanzó al rostro de nuestra patria por boca de Alejandro Dumas, cuando dijo que «El Africa empieza en los Pirineos»; palabras que resultarían una tristísima verdad si no hubiera más que Escaladas en España.

Veán ahora nuestros lectores el artículo á que nos referimos :

«LETTRES D'ESPAGNE

» *Correspondance particulière du RÉPUBLICAIN
BAYONNAIS.*

» Il ne faut pas toujours parler de politique ; les lettres ne doivent pas être oubliées.

» Il y eut un temps où l'Espagne oublia presque sa littérature et se mit à traduire servilement tout ce qui se publiait à l'étranger ; cette mauvaise habitude avait été poussée si loin,

que l'on croyait déjà un peu partout que l'inspiration s'était éteinte chez les Espagnols et par conséquent qu'ils n'étaient capables de produire aucun travail de l'esprit.

»Aussi, la patrie de Cervantes et de Calderon a été délaissée par les érudits des autres nations, et ceux d'entre eux qui se sont donné la peine d'étudier quelque ouvrage Castillan moderne, l'ont fait très superficiellement sans pouvoir comprendre le vrai génie espagnol.

»Mayans y Siscar avait déjà prévu au dix-huitième siècle l'engouement exotique qui déborderait tôt ou tard sur la péninsule lorsqu'il s'écriait dans son *Exhortación al ejercicio de la elocuencia española* :

«S'il a existé un temps où l'on ait écrit en
»Espagne avec quelque succès, et il a existé
»certainement, aucun n'a été plus favorable
»pour écrire avec la plus grande perfection
»que celui que nous traversons.

»La manie des traductions n'est plus à son
»paroxysme heureusement; on traduit bien
»encore les chefs-d'œuvre français, italiens,
»anglais ou allemands, afin de suivre l'esprit
»humain dans toutes ses manifestations; mais
»on s'est rappelé que la littérature espagnole
»avait brillé jadis et qu'elle pouvait revivre
»avec plus d'éclat que jamais.»

»Alcalá Galiano le dit ainsi dans sa *Doctrina*

Critica : « Puisque l'Espagne est l'Espagne et » non pas la France, l'Italie, l'Angleterre ou » l'Allemagne, et que l'Espagne du XIX^e siècle, n'est pas l'Espagne des âges passés, ses » écrivains doivent se conformer en tout au » génie national, le mettant d'accord avec le » goût de notre époque, sans emprunter pour » cela le leur aux étrangers, ni copier ou re- » produire les anciens ».

» L'Espagne et les républiques Hispano-Américaines ont compris la vérité de ces préceptes et l'on voit depuis longtemps des ouvrages purement Castillans qui font grand honneur à leurs auteurs.

» Nous n'entrerons pas dans de longs détails à ce sujet car il faudrait bon nombre d'articles pour rendre compte du mouvement intellectuel tel qu'il s'y produit maintenant ; nous nous contenterons seulement de donner une idée de la *polémique littéraire* qui a lieu aujourd'hui dans la presse madrilègne.

» L'Académie espagnole a publié il n'y a pas longtemps, une nouvelle édition de son Dictionnaire de la langue castillane, édition *très savante, très complète, et en parfaite harmonie avec les progrès de la philologie.*

» Des critiques se sont mis tout de suite à y chercher des erreurs, de fausses définitions, des redites, et ils en ont trouvé en si grand

nombre *suiwant eux*, que ce chef d'œuvre de linguistique ne serait bon que pour mettre en évidence la grossière ignorance des académiciens.

Miguel de Escalada est un des plus ardents ennemis des immortels espagnols ; il a su éveiller la curiosité publique avec ses saillies et ses hardiesses et surtout avec son langage vif, tranchant et désordonné, dans ses articles de *El Imparcial*, mais, il a dû courber la tête, bien qu'il ne veuille pas le reconnaître, devant l'érudition déployée par Quintilius de *El Liberal*, lequel se posant en défenseur de l'ouvrage académique, a réduit à néant les fallacieux arguments de Escalada.....

» C'est égal : sans les attaques injustes de Miguel de Escalada, on n'aurait pas eu occasion peut-être de lire les solides et savantes dissertations de Quintilius, qui, de la manière avec laquelle il fouille les textes et trouve des arguments doit être un homme ferré sur la grammaire et la littérature.

» Nous sommes bien loin de suivre en politique la plupart des académiciens espagnols ; nous savons qu'ils ont tous ou presque tous des idées contraires à nos idées démocratiques ; nous respectons cependant leur autorité littéraire ; leur œuvre appartient à tous les peuples qui parlent l'espagnol et à ceux qui cultivent les lettres.

»Par conséquent, si Escalada a de l'imaginación, Quintilius a beaucoup d'érudition, et si le collaborateur de *El Imparcial* a divagué, celui de *El Liberal* lui a donné une bonne leçon, lui montrant que... le Dictionnaire de la langue Castellane, ouvrage de l'Académie Espagnole, restera comme un monument national aussi bien en Espagne qu'en Amérique. — *Ibéricus.*»





ÍNDICE

	<i>Páginas.</i>
Al que leyere	5
I.— <i>As</i> , partícula inseparable castellana	7
II.—Abalanzar.—Abaldonar.—Aballar	13
III.— <i>Abrenuntio</i> .—Caramillo.—Carantamaula, Carantula, Carátula.—Cárbaso.—Carduzador.—Echarse con la carga.—Caridad	21
IV.—Hacerse aire.—Abatido.—Abella, Abellar, Abellero, Abeya, Abeyera	31
V.—Carneceria.—Carnerear.—Llevar la pena.—Carnero.—Carpeño, ña.—Carlanca	39
VI.—Abigarrar.—Abigotado.—Beber las acciones, los acentos	49
VII.—Academia.—Adorar.—Respeto.—Acatamiento.—Acatar.—Obedecer	57
VIII.—Acogollar.—Adelante.—Aderezo.—Adobe.—Aadrar.—Acalandar	67
IX.—Acibarrar.—Adquisito.—Adunco.—Adunia.—Afo.—Afrisionado.—Aho.—Ajobar.—Albengala.—Albórbola.—Alcaller.—Aletto.—Alfana.—Alhombra.—Alhombrar.—Almalafa.—Almarada.—Almofrej.—Almuédano.—Amurcar.—Andábata.	

Andorra.—Andularios.—Andulencia.—Aparir.— Apetite y Aquistar.....	77
X.—Cativo.—Cartapel.—Cal.—Igreja y Paracleto. —Estar en carrera de salvación.—A carrera abierta. —Carrerilla.—Foras.—Cas.—Carretón.—Ca- rriola.....	89
XI.—Blasmar.—Benino.—Amicicia.—Agro.....	99
XII y XIII.—Sobre el uso del dativo femenino del pro- nombre <i>él, ella, ello</i>	111 y 121
XIV.—Cercén.—Cerdamen.—Ceremoniáticamente. —Cerrero.— <i>Encerro por en pelo</i> .—Certinidad.— Cervicabra.—Cerca.....	129
XIV.—Conclusión.....	139







OBRAS DEL MISMO AUTOR

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Autores Sagrados y Profanos: Ejercicios de traducción latina, elegidos, ordenados y gradualmente dispuestos. --Cuarta edición.

Gramática de la lengua castellana, compuesta con arreglo al plan y método más generalmente seguidos en la enseñanza del latín, y para facilitar á los alumnos de segunda enseñanza el estudio de este idioma. --Tercera edición.

Gramática elemental de la lengua castellana

D. Pedro Calderón de la Barca: Estudio biográfico-critico.

EN PRENSA

Diccionario clásico-etimológico latino-español.



PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

PC
4617
A4V324

Commeleran y Gomez, Francisco
Andres

El diccionario de la lengua
castellana por la Academia
Espanola

